	-						
PRECE	DENTES	VALORES	CAMBIOS	PRECEI	DENTES	VALORES	CAMBIOS
Fecha	Tanto por 160	VALUE IS	PUBLICADOS	Fecha	Tanto per 100	VALURES	PUBLICADOS
		Titulos 4 % interior (22 de Agosto de 1919).	65,60	14-2-933	96,90	Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Sin impuesto.) Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 8.860	!!!
14-2-933 14-2-933 14-2-983	65,50 65,50 65,50	• E. de 25.000 • • • • • • • • • • • • • • • • • •	65 55 65,56	14-2-933 14-2-933 14-2-933	96,90 96,90	 E, de 25.000 D, de 12.500 1 at 15.000 1 al 26.600 	97,25 97,25
14-2-938	65,50	C. de 5.000	65,90	14-2-933	96,90 96,90	> C, de 5.000 >	97,40 67,40
14-2-939 14-2-933	65 ,50	A de 500	65,90 65,75	14-2-933	97,00	• A, de 500 • 1-al 836.067	AB 86
14-2-033	64,75		64,75	10.0000		Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Gon impuesto.)	97,80
ì		4 % exterior (estampiliado) canjeado por emisión 1924.	İ	10-2-933 14-2-933	84,25 84,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 5.000 E, de 25.000 > 1 al 9.000	, i
13-2-933	10,85	120110 T. Go annot become becombined the control of	79,85 79,90	14-2-938 14-2-933	84,00	D, de 12.500 > 1 al 15.000	84,50
10-2-933 10-2-933	79,85 80,50	• E, de 12.000 • • • • • • • • • • • • • • • • • •	19,00	14-2-933	84,00 84,00	B, de 2.500 > 1 at 144.000	84,50 84,50
14-2-933 7-2-033	82,00	> C. de 4.000 > >	82,25	14-2-933	84,00	A, de 500 > 1 al 520.236	84,50
14-2-933	80,75 82,00	A de 1.000	·			Títulos Dauda amortizable al 3 % (emisión de 1928).	, la
14.2.933	78,00	• Gy H, de 100 y 200 pesetas nominales	78,00	15-12-932 24-11-932	69,80 69,80	Serie H, de 250.000 pesetas nominales, 1 al 725 • G, de 100.000 • 1 al 725	
}		4 % amortizable, emisión 1908, canjeada por la de 1929.	·	14-2-933	70,50	> F, de 50.000 → 1 al 8.085	1 2
1-2-933 9-2-933	75,00	Serie R, de 25.000 pesetas nominales		14-2-933 14-2-933	70,50 70,50	E, de 25.000 > 7 1 al 18.552 D, de 12.500 > 1 al 14.999	70,50 70,50
13 -2-933	75,75 76,00	D, de 12.500 D D, de 5.000 D D	75,75	14-2-933	70,75	> C, de 5.000 > 1 al 80.000	70,50 70,50
13-2-933 13-2-933	76,00 76.00	B, de 2500	75,76 75,78	14-2-933	70,75 71,00	B, de 2.500 > 1 al 75.000 A, de 500 > 1 al 202.500	70,50
20-2-000	. 10,00		,,,,			Títulos Deuda amortizable al 4 % (emisión de 1928).	70,50
22-7-931	44.40	5 % amortizable, emisión 1900, canjeada por la de 1929.	-	20-3-930	66,50	Serie H, de 200.000 pesetas nominales, 1 al 2.000	١٠
22-7-931	90,00 90,08 .	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		2-11-032 9-2-933	76,90 83,25	F, de 40.000 > 1 al 915 1 al 4.659	•
22-7-931 22-7-931	80,00 81,25	D, de 12.500].	14-2-933 14-2-933	83,25	> E, dc 20.000 > 1 at 5.000	
22-7-931	81.75	> B, de 2.500 → • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Į.	14-2-983	83,25 83,25	D, de 10.000 > 1 al 10.01t? C, de 4.000 > 1 at 20.000	5
22-7-931	81,75	• A, de 500 • • • • • • • • • • • • • • • • • •		14-2-933 14-2-933	83,25 83,25	B, de 2.000 > 1 al 50.000	83,65
1	•	5 % amortizable, emisión 1917, canjeada por la de 1928.	ľ	15-2-000	,= .	A, de 400 > P 1 al 141,500 l'itulos Deuda amortizable al 450 % (emisión de 1928).	83,65 Anexo
3-2-933 14-2-933	85,00 86,00	Serie F, do 50.000 pesetas nominales		10-2-933	89,00	7 1 10 1 40 404	1
10-2-933	85,75	D, de 12.500 * • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•	13-2-933 13-2-933	87,90 87,90	• E, de 25.000 » • 1 al 3.000	88,00
14-2-033 14-2-933	86,00 86,00		84,80 84,80	13-2-933	87,00	C, de 5.000 > 1 al 29.000	88,00 88,00
14-2-933	86,00		84,80	14-2-933 14-2-933	87,90 88,00	B, de 2,500 B 1 al 25,000	88.00
	i	Titulos 5 % amortizable, emisión de 1926.				A, de 500 > 1 al 85.000	88,00 Pagina
2-9-932		Serie P, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 350		3-2-933	95,50	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 1.500	👸
6-1-933 2-2-933	93,75 95,00	> E. de 25.000 > 1 al 520 9 > D. de 12.500 > 1 al 1.640	36,25 ·	10-2-933 10-2-933	96,25	E, de 25.000 > 1 al 2.800	
14-2-933	96,00	• C, de 5.000 • • 1 al 19.800	98,80	14-2-933	98,25 98,15	C, de 5.000 > 1 al 40.000	98,50
14-2-933 14-2-933	96,00 96,25	B. de 2.500 > 1 al 15.400	96,50	14-2-933 14-2-933	98,60 97, 2 5	B. de 2.500 > 1 al 22.000	98,50
	1	ं रचा कर कर ः । ६ ♥ @t twaagitimini	44		A clan	2 A, do 500 2 2 1 at 80,000	41160

PARCE	DENTES		CAMBIDS	PF	den te s	415 415 415 415	Valor dominal de	Dès-	CAMBIOS PUBLICADOS	A
Fochs	Tento por 100	PARORES	PUBLICADOS	Fecha	table bor loo	VALORES DE SOCIEDADES	cada titulo Pesetas	emboláždů O/U	, A.	exe
		Carpetas prov. de Deuda amortizable al \$ % (emisión de 1929).		14-2-933 6-2-932 30-1-933 11-1-933	512,00 288,00 200,00 159,00	Banco de España	600 500 250 500	90	512,00 285,00	unico.
180-1-82	98,60	En diferentification		13-2-933 14-2-933	178,00	Compania Arrend, de Tabacos. Altos Hornos de Vizcaya	500 500		178,00	Página
		Carpatius prov. de bonos bro de Takofaille, al 6 %, a diez años.		10-2-983 14-2-983 14-2-933	40,25 690,00 158,00	Socied. Gral. Azu- Preferentes. carera de España. Ordinarias Unión Española de Explosivos Ferrocarriles M. Z. A	600 100 475		40,25 686,00 169,00	ma 23
14-2-933 14-2-933	211,75 211,00	Serie A. de 1.000 pesetas, 1 a 97.082 B. de 10.000 P 1 a 20.806	211,75 211,00	13-2-933 14-2-933	200,00 71,00	Ferrocatriles Norte de España Banco Español Río de la Plata. OBLIGACIONES	475 100	Interés anna) por 100		290
		Bonos Tesoro pera el Pemente de la Ins dustria Nacional, 5 %		0-7-931 14-2-933 16-1-933 14-2-933	400,00 60,85 80,00 87,00 97,88	Bonce del Banco de España Cédulas del Banco Hipotecario, Idem idi Id	500 500 100 500	4 4 5 6	80,85 80,75 97,85	
19-1-932 2-9-932 19-8-932 32-7-932	90,00 89,00 93,00 93,00	Serie A. de 100 pesetas, 1 al 4.687 B. de 500 > 1 al 6.031 C. de 5.000 > 1 al 14.434 En diferentes series		14-2-933 14-2-933 14-2-933 14-2-933 10-4-932 31-3-031	92,50 81,50 78,50 67,00 79,78	Idem fel. id	500 500 500 500 500 500	5 1/2 0 4 1 4 1/3	92,80 81,85	16 Kebrero
		Títulos de la Décida férroviaria amordiza- bia del Estado, al 450 %		22-12-931 13-5-929 13-6-929 13-5-929 13-5-929	60,00 72,50 71,25 72,50 72,50	Idem Norte de Rapa- fia. Emision 17 de 3.º serie. Raero de 1905 4.º serie.	500 500 600 500 500	4 3 69 69 69		o 1833
14-3-985 14-3-988 10-2-988 12-2-932	94,60 94,60 94,28 90,00	Serie A. du 500 pesetas, 1 al 50.000 3 B. du 5.000 3 1 al 50.000 3 C. du 25.000 3 1 al 5.000 En diferentes saries	95,00	28-5-926 18-2-933 23-1-933	100,00 88,00	Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones	600 100 500	3	,	ត
		Títulos de la Deuda ferroviaria amortiza- ble del Estado, al 4,50 %	9	13-2-933 14-2-933	75,00 74,25	Empréstito "Villa Madrid", 1914.	800 800		75,00	Gaceta
14-2-988 14-2-933 3-2-933	8\$,50 83,50 83,60	Serie A. de 500 pesetas, 1 al 50.000 B. de 5.000		4 por 100	perbetuo s	NALES NEGOCIADAS Indid	n de Moneda iúmero 8, de rio de Hacier	a, que se pr la Réal orde ada, de 6 de	ro Oficial de Contra- tolica en enmplimiento o número 613, del Mi- Septiembre de 1930.	de Madn
16-11-929	79,00	Lu diferentes series		Idem fin 4 por 100 5 por 100 Acciones d	próximo amortizab amortiza el Banco	19.500 Die	47,65 48, 160,00	New	A2Ak Dambios Cambios Mulmos Maximos Mulmos M	A.
14-2-933 14-2-933 14-2-935 1-6-931	83,60 83,50 83,50 81,00	Serie A, de 500 pesetas, 1 al 100.000 B, de 5.000 > 1 al 60.000 C, de 25.000 > 1 al 6.000 En diferentes peries	83,75 83,75	Idem de Azucarera- Idem-Ord Cedulas di	la Arrend Profeso Inarias 	lataria de Tabacos. 9.000 Borna tes Malanaman " Ginebo	235,60 (a . 62,30	Esto Oslo Prog Lisb	ga oa ontina	Visn. ¢7

OPOSICIONES

nado nos atra de arabeto tenara foreste e cultime.

Tribunal de oposiciones a Inspectores Auxiliares de Trabajo.

Este Tribunal ha acordado que los ejercicios del concurso-oposición para prover 160 plazas de Imspectores An-xiliares de Trabajo, convocado por Or-den de 36 de Junio último, de confor-midad con la ley de 19 de Mayo de 1932 y el Reglamento para ejecución de la misma, den comienzo el día 5 de Marzo próximo, a las ocho de la ma-nana, en el edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (patio cu-bierto, planta baja).

A tal fin se convoca, para dicho dia

y hora, con objeto de practicar el primer cjercicio, a los señores aspirantes que figuran en la lista publicada en la "Gaceta de Madrid" del 15 de Cetubre último, con los números 1 a 120, inclusive, de los cuales los 80 primeros son citados en concepto de actuam-

tes, y el resto en el de suplentes. El primer ejercicio contiguará en días sucesivos, haciéndose, para cada uno de ellos y con relación a igual número de aspirantes, los oportunos Ra-mamientos, que se fijarán en el tablón de anuacios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Lo que en cumplimiento de lo dis-puesto en la Orden de 30 de Junio de 1932 se anuncia en la "Gaceta de Ma-drid", para condeimiento de los señores aspirantes.

Madrid, 15 de Febrero de 1933.—El Presidente, Juan Negrin.

Anuncios de Previo Pago

BANCO DE ESPAÑA

El dia 1.º de Marzo próximo, a lasence en punto de la mañana, se verificará el 99.º sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100; el 17.º para la de las Beu-das al 3 y 4 por 190, sen impuesto, emisión 1928, y el 10.º para la de las Deudas ferroviarias amontizables del Estado al 5 por 100, emisión 1925, y la del 4,50 por 100, emisión 1928, con sojerión al cuadro que se balla de ma-miliesto al público en al local correspondiexte.

Madrid, 15 de Febrero de 1933.—El Secretario general, Francisco Belda.

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS

Don Pausto Ardila Aguilar, Alcaide

Presidente del Ayuntamiento de Hi-guera de Vargas (Badajoz).

Hugo saber: Que en virtud de la que dispone el artículo 247 del Esta-tuto municipal, vigente en estos exfremos, el Ayuntamiento de mi presi-dencia ha acordado proveer por concurso de méritos, enya graduación queda a la libre apreciación de la Corporación, la plaza de Médico titu-lar, Inspector municipal de Santand, de tercera categoria, con la donición

anual de 2.200 pesetas, por la asistencia de 250 familias de beneficencia municipal, con un censo de 4.363 habitantes. Existe otra Titular provista en propiedad, y la plaza que se anuncia está servida interinamente, con la absorción del igualatorio entre ambas Titulares.

Las solicitudes, debidamente reintes gradas, con arreglo a la vigente lex del Timbre, se dirigirán a este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde la inserción de este amuncio en la GACETA.

Lo que se hace saber para conoci-

miento de los concursantes. Higuera de Vargas, 1.º de Febrero de 1933.—Fausto Ardila

X---607

POMPAS FUNEBRES, S. A.

Balance de situación al 31 de Diciembre de 1932.

Pesetas.

- ACTIVO	
Instruction	3.102.485.52
Material	1.232.745.51
Material de talleres	3.293,46
Taller de coches	41.306.72
Mobiliario	73.099.97
Garrado	11.159.41
Aportaciones y créditos	
industriales	6.909.999.84
Depósitos en flanza	21.228.25
Valores	1.425,00
Banco de España	799.65.
Banco Hispano Americano	331.767.80
Almacén	210.824.65
Avuntamiento de Madrid.	3.163.68
Cuentas corrientes	827.63
Facturas a cobrar	352,416,73
Demderes	175.771.29
€aĝa	183.297,98
Vencimientos (pagado a	
cuento de dividendos)	120.000,00
·	

Suma del activo	12.775.613/09
PASIVO Capital	10:600:000,60
Fondo de reserva Fondo de previsión Dividendos (por cobrar)	773.332,43 60.944,45 26-545,50
Banco Hipotecario	529:826,48 \$.246,75 35.391,10
Pagos por orden	4.757,05 366.537,74 970.031,58

Suma del pasivo..... 12.775.613,09

El Jose de Contabilidad, Enrique Rielo.—El Interventor, José E. Martinez Gil.—Visto bueno: el Presidente, Eduardo de Nueda.

X--6:4

EXPLOTACION INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de Febrero de 1933, a las nueve de la noche, con arregio al siguiente

Orden del día.

- Lectura, discusión y aprobación de la Memoria anual.
 - Reparto de beneficios. Engienación de fincas, Poderes

- Nambramiento de Director Gerente.
- Traslado del domicilio social. 3 * Por Explotación Inmobiliaria: el Director Gerente, Manuel Rodriguez. X---593

POMPAS FUNEBRES, S. A.

Convegatoria_

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general on dinaria de accionistas, para el die 28 de les corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Arenal, núme-ro 4, para tratar de los asuntos indicados en el articulo 26 de los Estatutos sociales, casos 1.º y 2.5

Est los dias que median entre esta sunvocatoria y la celebración de la Junta, estarán de manifiesto en las oficinas sociales, de seis a ocho de la tarde, la Memoria, balance, libros y comproban-tes, para su examen por los señores ac-cionistas.

Basia el dia 25 de los corrientes, se expedirán en las oficinas, de seis a ocho de la tarde, las tarjetas de admisión para esta Junta a los señores accionistas que justifiquen su derecho, según los Estatotos.

Lo que se anuncia como primera convocatoria.

Madrid, 14 de Febrero de 1933.-Por el Consejo de Administración, L. Nueda. Secretario.

L'UNION, COMPANIA DE SEGUROS : SOBRE LA VIDA

Habiéndose extraviado la póliza de seguro, emitida por esta Compañía bajo el número 348.624, sobre la vida de don Come Madariaga Gorosabel, com fecha T de Noviembre de 1931, per un capi-ial de 19.000 pesetas, se hace constan el hecho por este anuncio, advirtiéndose que, de no presentarse reclamación en las oficinas de esta Compañía, en Madrid (calle Villanueva, 12), en el término de treinte dies, desde esta publicación, se procederá a emitir un du-plicado, considerándose aquél sin nin-gún valor ní efecto. X---599

BANCO GUIPUZCOANO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en garantía número 10.799, expedido el 22 de Mayo de 1931, comprensivo de 40.000 pesetas nominales de la Deuda amortizable 4 por 100, 1928, y 28 Bonos de la ciudad de San Sebastián 5 por 100, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique, dentro del plazo de un mes de la focha, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado de aquel resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabili-

San Sebastián, 9 de Febrero de 1933. El Subdirector Secretario, Bemetrio de

los Mozos.

X-612

BANCO GUIPUZCOANO Sa situación en 31 de Diciembre de 1932.

Die Metalleton en die Diotombio u		necessarios
NOTITIO	PESETAS	Acreedores de valores en
ACTIVO		poder de corresponsales. 100.115.150,92
I.—Ccja y Bancos:		
Caja y Banco de España 5.640.433,33		Total
Monedas y billetes extranje- ros, valor efectivo 139.065,70		
ros, valor efectivo		Aprohade el anterior balance por la Ju
paneos y Dangaeros	10.240.787,62	accionistaas que ha tenido lugar el día 4
H.—Cartera:		publiica en la Gacera de Madrid, de confo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos
Efectos de comercio hasta 90		San Sebastián, 9 de Febrero de 1933.—El
días 23,442.258,37		dro Elcoro-Iribe.—El Director Gerente, V
Efectos de comercio a mayor		V. B.: el Presidente de turno del C. de
plazo		taillade.
Títulos:		
Fondos públicos 36.614.138,95		
Otros velores 39.212.237,71		BANCO DE ARAGO
	99.263.635,03	1
III.—Créditos:	•	Su situación en 31 de Diciembre de
Deudores con garantia pren-		. america
daria		ACTIVO -
Deudores varios a la vista 1.109.580,98 Deudores a plazo 27.255.032,66		CAJA Y BANCOS
Dendores en moneda extran-		Caja y Benco de España 20.300.412,03
jera, valor efectivo 5.396.568,41		Monedas y billetes extranje-
	56.385.727.78	ros (valor efectivo) 30.683,99
V.—Inmuebles	6.161.761,69	Bancos y Banqueros 8.812.001,41
VI.—Accionistas		
VII.—Acciones en cartera		CARTERA
VIII.—Gostos generales y sueldos	. ≯ ′	Efectos de comercio besta 90
IX.—Cuentas de orden y diversas	29.340.600,40	días
X.—Capones y amortizaciones al cobro. XI.—Dividendo a cuenta	224.186,47	Efectos de comercio a mayor
XII.—Dendores por aceptaciones	2.217.840,38	plazo
XIII.—Sucursales (Operaciones en camino).		Titulos:
	040.050.005.00	Fondos públicos 51.899.571,66
•	218.879.765,36	Otros valores
UV.—Depósitos, valor nominal:		Bonos oro y valores ex-
		tranjeros
Valores de Comitentes en poder de corresponsales. 100.115.150,92	•	Reports 1.499.321,60
Efectos de depósito 425.086.360,36		Cupones: Adquirides y al co- bro
	525.201.511,28	
Tomes	744 001 070 04	CREDITOS
Total	744.081.276,64	Dendores con garantia pren-
PASIVO		daria 7.778.092,66
I.—Capital: 50.000 Acciones de ptas. 500.	25.000.000,00	Deudores varios a la vista 417.074,37
II.—Fondos de referva	11.685.040.90	Deudores a plazo 9.553.111,20
Idem para fluctuación de valores	2.918.669,70	Deudores en moneda extran- jena (valor efectivo)
IIL—Acreedores:	•	į
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Inmuebles
fancos y Banqueros 13.983.405,31 Acreedores a la vista, c/c y		Mobiliario e instalación
consignaciones 55.610.539,89		Accionistas Acciones en cartera
Vereedores hasta el plazo de	0	Dividendo activo a cuenta
un mes 12.138.871.86		Deudores por aceptaciones
Acreedores a mayores plazos		Variaz enenias
(Bonos vio. fljo) 60.701.072,99 Acreedores en moneda ex-		Gastos generales e impuestos
tranjera, valor efectivo 5.362.275,64		-
	147.796.165.69	Depósitos
IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar.	351.971,90	<u>-</u>
V.—Aceptociones (por cuenta ajena)	2.217.840,38	Тотаь
VI.—Cupones, amortizaciones y dividen- dos a pagar	1.244.040,96	DACINO -
VILCuentas de orden y diversas	27.533.841.86	PASIVO Conital
JUL-Sucursales (Operaciones en camino).	>	Capital
IX.—Beneficios (remanente)	132.193,97	Fondo para fluctuación de valores
•		
X.—Depositantes, valor nominal:	218.879.765,36	ACHEEDORES
•		Bancos y Banqueros 21.209.424,74
Depositantes de efectos de darantia		Acreedores a la vista (c/c de
Beoositantes de valores en		pesetas)
gustodia		un mes (Caja de Ahorros). 67.941.772,13
		The series of th

•	PESETAS
Acreedores por depósitos necesarios	
poder de corresponsales. 100.115.150,92	525.201.511,28
Total	744.081.276,64
Aprobade el anterior balance por la Ju accionistaas que ha tenido lugar el día 4 publiica en la Gacera de Madrid, de confo dispuesto en el artículo 73 de los Estatuto San Sebastian, 9 de Febrero de 1933.—E dro Elcoro-Iribe.—El Director Gerente, V V.º B.º: el Presidente de turno del C. de	ormidad cen lo s. l Contador, Pè-
taillade.	X611
BANCO DE ARAGO) N
Su situación en 31 de Diciembre d	
	PESETAS
ACTIVO	
CAJA Y BANCOS Caja y Benco de España 20.300.412,03 Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) 30.683,99 Bancos y Banqueros 8.812.001,41	29.143.097,43
CARTERA	
Efectos de comercio besta 90 días	
días	
Titulos:	
Fondos públicos	
Dro	114.690.016,44
Dendores con garantía pren-	
daria	•
Inmuebles Mobiliario e insialación. Accionistas Acciones en cartera. Dividendo activo a cuenta. Deudores por aceptaciones. Varias cuentas Gastos generales e impuestos.	480.000,00 326.881,93 6.397.218.00
Depôsitos	180.233.045,10 193.130.702,59
TOTAL	373.363.747,69
PASIVO	
Capital	20.000.090,00 1.702.540,92 5.066.363,61
ACHEEDORES Bancos y Banqueros 21.209.424,74	•
Bancos y Banqueros	·

	PESETAS		PESETAS
Acreedores a mayores plazos (imposiciones a vencimiento fijo)		Destinado a Fondo para fluc- tuación de velores	1.192.044,58
tranjera (vslor éfectivo)		Depositantes	180.233.045,10 193.130.702,59
Aceptaciones demas obligaciones a pagar Varias cuentas	326.881,83	El Contadar R Polo El Dissassi	
Firdidas y ganancias 1.357.641,96		rrion.—V.º B.º: el Presidente del Consejo de ción, Luis Higuera.—M. de Arlanza.	le Administra- X—601

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El dia 1.º de Marzo próximo vence el cupón semestral de las Cédulas hipotecarias de este Establecimiento al interés del 5 por 100 anual, y desde dicho dia se satisfará su importe de 12,50 pesetas por título, con deducción del impuesto, equivalente 1,6887 pesetas por cupón, o sea líquidas 10,8113, en las Cajas de este Banco, en Madrid y en las Sucursales del Banco de España, en provincias, satisfaciéndose también en la misma fecha, con descuento de pe-selas 2,23225 por 100 de impuestos, las Cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el día 1.º de Diciembre último, o sea 483,83875 pesetas por Cé-

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio.

Madrid, 14 de Febrero de 1933.-El Secretario, Eduardo Leclere y Méndez. X-609

BANCO DE ARAGON

La Junta general ordinaria de señores accionistas de este Banco, celebrada en el dia de la fecha, ha acordado niar en 5,50 per 100, libre de impuestos, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1932, que se halla comprendido dentro de las normas dictadas por ci Consejo Superior Bancario.

Habiéndose repartido en 1.-de Julio un dividendo ectivo de 3 por 100, el complemento de 2,50 por 100 se paga-rá a razón de 12,50 pesetas, a las acciones liberadas, y de 7,50 pesetas, a las no liberadas, a partir del día 13 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y resguardos provisionales, respectivamente, para es-tampar los correspondientes cajetines. Zaragoza, 12 de Febrero de 1933 .--

ASSICURAZIONI GENERALI

X-600

El Secretario, José Luis Bregante.

Don Enrique Careaga y Bishop, asegurado en la Compañía Assicurazioni Generali, por la póliza número 481.401, emitida en 10 de Enero de 1913, declara haberse extraviado la citada póliza, y en cumplimiento de la Real orden de 27 de Marzo de 1915, hace público dicho extravio por medio del presente anuncio, a fin de bacer constar que si no

fuese presentada ninguna reclamación respecto a dicha poliza ante la Dirección para España de dicha Compañía, Rambla de Cataluña, número 18, Barcelona, denéro del término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio, se tendrá por nula y sin ningún efecto la póliza original y se emitirá un duplicado de la misma en su sustitución.

Bilbao, 6 de Febrero de 1933.-Enrique Careaga.

X--598

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BAENA

En virtud de lo acordado por el senor Juez de primera instancia de este partido, en los autos de mayor cuantía que se siguen a instancia del Procura-dor D. José Vargas Pérez, en nombre y representación de D. Francisco Al-calá Frias, contra D. Fernando de Lara y Bustamante y sus herederos le-gitimos y contra las demás personas desconocidas e inciertas que puedan ostentar derechos relativos a dicho señor sobre cancelaciones de inscripciones hipotecarias existente a su favor sobre las fincas Chijatillo y Mar-tin Sobrino de este término, propiedad del actor, se da traslado de la demanda por medio de la presente que se insertará en la "Gaceia de Madrid" y "Boletin Oficial" de la provincia, y a virtud de no haber comparecido en el término de nueve dias porque anteriormente se le emplazó, se hace otro emplazamiento por término de cioco días hábiles, para que durante el mismo se personen en estos autos por medio de Procurador; previniéndoles que, si de-jan de verificarlo, les parará el per-juicio a que haya lugar.

Baena, 9 de Febrero de 1933.—El Se-Baena, y que reproductiva cretario accidental (ilegible).

X-597

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL ENSANCHE, DE BILBAO

Don Leoncio Rodríguez Aguado, Juez de primera instancia del distrito del

Ensanche, de esta villa y su partido. Hago saber: Que en dicho Juzgado se siguen autos juicio ejecutivo a instancia de la Sociedad Anônima Banco de Bilbao, contra la Sociedad Electra Elorriana, en los cuales se ha mandado sacar, por segunda vez a pública subasta para su venta, 149 obligaciones hipotecarias, emitidas por dicha Sociedad Electra Elorriana en el año 1923, con interés del 6 por 100 anual. y un valor nominal cada una de 500 pesetas, que han sido embargadas como de la propiedad de la Sociedad demandada y que han sido justipreciadas

en la suma de 60.000 pesefas.

Dicha subasta tendra lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Doña María Muñoz, 1, segundo, el día 11 de Marzo próximo y hora de las once, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Para intervenir en la su-basta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el importe del 10 por 100 de valor dado a los bienes que se subastan.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del 75 por 100 del valor señalado a dichos bienes.

Dado en Bilbao a 13 de Febrero de 1933.—El Secretario, Manuel Vives.— El Juez, Lexacio Rodríguez Aguado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, DE JEREZ DE LA FRONTERA

Don Félix Aranda y Fernández Caballero, Juez de primera instancia interino del distrito de San Miguel, de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Por el presente edicto y por consecuencia de autos seguidos en este Juz-gado, a instancias del Procurador don Antonio Benitez López, en nembre y representación de D. Antonio Monti-lla Rivero, se sacan a pública y pri-mera subasta, por término de veinte d'us, las siguientes fincas propias del demandado D. Pedro Sánchez Alarcón y su esposa doña Matilde Acosta Ren-

Primera.- Quinientas cuarenta y cinco aranzadas de tierra, pobla las ce monte bajo, en el sitio denominado Sierra de las Cabras, de este termino municipal, equivalentes a 204 hectá-reas y 25 centiáreas, lindante: al Norte, con terrenos pertenecientes a la debesa nembrada igualmente Sierra de las Cabris; al Este, la cumbre de la misma sierra, donde ticuen sus binites las dehesas llamadas Fuensequilla, de D. Fernando García Benitez, y el Pal-mito, de los Sres. Guerrero; al Sur, las tierras de la dehesa de los Caños, de los mismos Sres. Guerrero y de la dehesa de Araceli Cortés, y al Ceste, las tierras del Rancho Los Dornajos, propios que fueron de D. Hafeel Garcia Gilcuya, finca que contiene dentro de su perimetro, una casa en buen uso, habiendo sido valuada a los efectos de subasta, en la cantidad de 50.000 pe-

Segunda.—Dehesa de Los Dornajos o llanos del Valle, en este término,

de cabida 528 aranzadas y 200 estada-les, equivalentes a 236 hectáreas, 34 áreas y dos centiáreas; linda; al Sur, con suertes repartidas a braceros, hoy debesa perteneciente a dona Araceli Cortés; al Este, con la debesa Los Caños; al Norte, Sierra de la Cambrera de las Cabras, y al Oeste, la garganta de la boca de la Fox y dehesa del Caramal, caya finca ha sido valuada, a los efectos de subasta, en la cantidad

de 10.000 pesetas.

El acto de la subasta, que será público, tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, y en su celebración se tendra presente, que para tomer parte en la misma deberán Jos licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad ignal, por lo menos, al 10 por 100 efec-fivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad chrante en los mismos, estarin de manifiesto en la Secretaria, y que todos los licita-dores aceptan como bastante la titularión, y finalmente, que las cargas anteriores y las preferentes el crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y que-da subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su exfisción el precio del remate.

Jeres de la Frontera, 8 de Febrero de 1933.—El Secretario, ante mi (ile-gible).—El Juez, Félix Aranda y Fer-

mández Caballero.

X-506

DECANATO DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUC-CION NUMERO 1, DE MADRID

En virtud de providencia de 4 del actual dictada per el señor Juez Decano de los de primera instancia e instrucción de esta capital, en el expediente que se instruye por comision de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, para la cancelación de la Sanza que para garantir el ejercicio ale su cargo tenta constituida, el Pro-zurador D. Esteban Perales Caballero, pe anuncia por el presente, que se in-gertará en tos pariódicos oficiales, el cese en su oficio por fallecimiento de dicho Procurador, para que en el termino de seis meses, contados desde la sistima inserción de este edicto en los mencionados periódicos, puedan formularse ante este Decanato las recla-maciones pertinentes contra la indicada fianza; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le pararé el perjuicio n que haya lugar a aquel que tenga algún dereche contra la misma.

Dado en Madrid a 6 de Febrero de 1933.—José González Liana.— El Secretarie, Antonio Aguilan-

X-696

MEZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 7, DE MADRID

Don Adolfo Ortiz-Casado y Orejon, Juez de primera instancia del Juzgado número 7, de esta capital. Por el presente liago saber: Que en

este Juzgado de mi cargo se tramitan autos con sujeción a lo establecido en la bey de 2 de Diciembre de 1872, y su concordante el Decreto de 4 de y su concordante el Decreto de 4 de Agosto de 1928, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador D. Francisco Antonio Alberca y Mazuecos, contra doña María de los Dolores Requena Pérez, mayor de edad, sin profesión especial, asistida de su esposo D. Estaban Viciana y resima do Cre-D. Esteban Viciana, y vecina de Granada, sobre secuestro y pesesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de dos préstamos, uno de 50.000 pesetas, y otro de 40.000 pesesión interina de configuración y costas. tas, intereses, gastos y costas; en enyos autos en providencia de este dia he acordado la venta en pública su-busta, por primera vez, término de quince dias, y doble y simultáneamente, de la finca hipotecada en las escrituras de 12 de Agosto de 1912 y 5 de Noviembre de 1930, que es la si-

Finca.—Un cortilo denormado de la Patron Miguel, situado en la Algaida, término municipal de Roquetas, partido judicial de Almeria: de cabida, según medición del Instituto Geográfico y Brigada Catastral, de tuto deogranco y brigada Catastrai, de 87 hectireas, 27 áreas y 29 centiáreas. Tiene casa habitación, pajares, eras, cinco norias, dos molinetes, las higue-ras y palmeras y etros árboles, con derecho a la primera boquera de agans turbias de las que discurren per la Rembla de Vicar, y está constituída por las fineas signientes:

Un trozo de tierra de secano en el sitio fiamerio La Calera, término municipal de Roquetas, de cabida tres famegas del marco de Castilla.

Otra tierra de secano situada es el Rano de Orticuala, término municipal de Enia, de cabida cos fanegas del marco de Cantilla, y otro Trance tie-tra de bosque Hamado commumente "El Tajo de Moya", situado en la Al-guida, término municipal de Roquelas, de cabida cuatro fanegas.

Y es en el Registro de la Propiedad la finca miniero 1.167 daphicado.

Para el acto del remate, que tendra logar ceble y simultaneamente en la Sala audiencia de este Juzzoe, calle del General Castaños, número I, y en la de fgual clase del Jazgudo de Almería, se ha señalado el día 18 de Marzo próximo, a las ones horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que se tomará como tipode esta primera subasta la castidad de 102.000 pesetas, pactada por las partes en la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda. Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera. Que para temar parte en el remate deberán consignar previa-mente los licitadores el 10 por 100 efectivo del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta. Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conece de les antes, adindicándose al mejor postor.

Quinta. Que la consignación del precio se verificará a los ocho días signientes al de la aprobación del remate.

Sexta. Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaria del refrendante, con los que deberán conformarse los licitadores y

sin derecho a exigir ningunos otros. Séptima. Y que las cargos o gravamenes anteriores y las preferentes si las hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España, continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 13 de l'ebrero de 1933.—El Secretario judicial, Joaquin Argote.—El Juez, Adolfo Ortiz-

JUZGARO DE PRIMERA ENSTANCIA NUMERO 10. DE MADRID

En el Juzgado de primera instancia número 10, de esta villa de Madrid, se sigue expediente para la declaración de horedera, abiviestato de D. Rafael Rodriguez Beal, kijo que fué de don Francisco Ecdricuez Villalobos y doña Narcisa Real Fernández, natural de Gallejones de Zananzar, provincia de Burgos, cuyo señor falleció en esta ca-pital el día 11 de Octubre de 1932, en estado de soltero, sin que conste iuviera esorgada disposición alguna testomentaria, reclamando la herencia que dicen asciende a mus 200,000 pescias, sus sobrinas doña Amelia y doña Alicia Rodríguez Castrillo, como hijas de D. Julián Rodríguez Real, hermano de doble vinculo del D. Rafael Rodrí-

Lo que se bace público por el pre-sente, llamando a los que se cresa con igual o mejor desecho que las doña Alicia y deña Amalia Rodríguez, para que comparezcan a reclamarlo en el expediente dentre del término de treinta dias, contados desde el signiente al de la inserción de este edicto en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Madrid"; advirtiéndoles que, si no lo maridica la marinista e una verifican, les parara el porjuicio a que

haya lugar. Madrid, 10 de Febrero de 1923. -El Secretario, Cándido Garcia.--El Juez, Mariano Lujun Vicent

NIZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMBRO 11, DE MADRID

Don Felipe de Arin Dorronsoro, Juez de primera instancia número 11, de esta capital.

Hago saber: Que a virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada en los autos promovidos en este dicho Juzgado por el Banco Hipotecario de España contra doña Crescencia López Mela y otros, sobre re-elamación de un prestamo de 91.000 pesetas, se saca a la venta en pública subasta por término de quince dias la signiente:

Finca. En Avila: Tierra de labor. con parte de prado de riego, en el tér-mino municipal de Avila, el aitio de-pominedo Bascarrabal de Abajo, que mide una superficie de 88 hectaresa,

98 áreas y 78 centiáreas, y linda al Norte, con camino del Vado y cercado de D. José de Paz Campona; Sur, con la debesa de la Pelmaza; Este, con dicha debesa, el río Adaja, prado de Man-glano y camino de Niberra, y Oeste, cercados de D. José de Paz y de Man-glano y tierras de vecinos de la Coli-lla. Esta finca tiene en un parte de prado derecho a riego por las aguas del Arreyo de Bascarrabal, darante setenta y dos horas semanales, comprendidas desde las ocho de la mañana de dos domingos hasta ignal hora de los sniércoles, siendo aprovechadas con el mismo fin las novente y seis hores restantes de cada semana por don José de Paz Carmona, afectándola además como predio dominante y sirviente a la vez las dos servidumbres de paso siguientes: una que nace a la derecha de la calzada de Niharra, según se va desde Avila, a una distancia de 26 meiros desde el punto en que el Arroyo de Bescarrabal cruza dicha calzada, terminando en la raya de la finca de D. José de Paz, Ramada Prado de las Heras de Bascarrabal y so parte del Este muy próxima al Sur. Esta servidumbre, impuesta toda ella sobre fincas de doña Crescencia e hijos, tiene de longitud 541 metros por dres metros 60 centimetros de anchura, y el camino o vereda que la consti-tuye estará carrado en toda su extensión lengitudinal por una alambrada Aju en cotos de piedras, siendo satisfechas les gastes de construcción, reparación y conservación de dicho camino po, mitad, entre la citada doña Crescencia e hijos y D. José de Paz Carmona. La otra servidumbre nace a la izquierda yendo a Sorihuela desde Avita en la carretera de este nombre, kijómetro 92, y muere en la raya de la finca de doña Crescencia y sus hijos, al sitio llamedo Pedazo contre las Eras y Longillo, tiene una longitud de 131 metros por tres metros 80 cendimetros de ancierra, atravesando toda ella por fincas de D. José de Paz, siguiendo por el Oeste la tapin del merca-do de Longillo de D. Miguel Mangleno, y con el fin de hacer más expedi-10 el uso de diche servidumbre, contrajo D. José de Paz la obligación de levantar por su exclusiva cuenta otra pared del lado Este del camino que la constituye. Dentro del perimetro de dicha finca y al sitio llamado de Serratines existen enclavados cinco pedazos perienccientes a visos propietaries, y en el prado de riego de las Eras de Bascarrabal otro terreno de propiedad perticular ambién convertido actualmente en un charco o laguma, habiéndose prescindido, como es natural, de la cabida de dichos en-clavados al determinar la del inmueble que se describe. La hipoteca a fawor del Banco fué inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila, to-mo 1.076, libro 73, folio 148, flaca número 4.038, inscripcióa segunda.

Dicha subasta será doble y debeni de celebrarse simultáneamenta, en jo Sala audiencia de este Juzgo do, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en la del de ignal ciose de Avila el día 16 de Marzo próximo, a las doce, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El tipo de venta será el de 182,000 pesetes, fliado por las partes contratantes en la escritura de préstamo base del procedimiento.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Tercera. Para tomar parte en el remate habran de consignar previamente los licitadores sobre la mesa del Juzgado el 19 por 190 efectivo de la mencionada cantidad.

Cuarta. Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, haciéndose la consignación del precio a los ochodías siguientess al de la aprobación del remate.

Quinta. Que los títulos de propiedad del indicado immeble suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaria del refrendatario, donde podrán examinarse por los licitadores, los que habrán de confomarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros, y

Sexta. Que las cargas o gravamenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 7 de Febrero de 1933.—Felipo de Onis.—Ante mi (ilegible).

X-603

JUZGADO DE PREMERA INSTANCIA NUMERO 19, DE MADRID

En virtud de providencia de esta fecha dictada per el señor Inez de primera instancia titular del Inzgado aúmero 19, de esta capital, en el juicio ejecutivo por el procedimiento del artículo 131 de la ley dipotecaria, instado por D. Bafael Gay Ochoa, contra D. Francisco Martínez de las Richardson, se anuncia la venta en pública y nueva tercera subasta, sin sujeción a tipo, lo siguiente:

Mina de hierro nombrada "Unión", cuyo expediente tiene el número 77, sita en Las Lagunas, término de San Salvador del Valle, de una pertenencia que compone 150.000 metros cuadrados de extensión; su punto de partida es el ángulo Sudeste de la zanja de la labor legal; la pertenencia tiene un punto de contacto con la mina "Parcocha", en el mojón Norte de ésta, y en los demás puntos linda con terreno franco.

Visuales de referencia puntos fijos: desde el ángulo Suroeste de la zanja de la labor legal, punto de partida a la arista Sureste de la casa de Maíz, rumbo Oeste, medio grado Sur; de idem, al pieo Vitaracho, rumbo Sur, 21 grados Este.

Lineas de la demarcación: desde el angulo Sur o Este de la labor legal a la primera estaca rumbo Este, 22 grados Norie. 48 metros de longitud: de primera a segunda, rumbo Sur, 22 grados Este, 164 metros de longitud; de segunda a tercera, rumbo Oeste, 12 grados Sur, 300 metros de longitud; de tercera a cuerta estacas, rumbo Norte, 22 grados Oeste, 500 metros de longitud; de cuarta a quinta, rumbo Este, 22 grados Norte, 300 metros de longitud; de cuarta a quinta, rumbo Este, 22 grados Norte, 300 metros de longitud, y de la quinta estaca a la primera,

rumbo Sur, 22 grados Este, 336 metros de longitud; situados los mojones en término del común.

El remate se verificará en la Sala sadiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, mimero 1, el día 17 de Marzo próximo y hora de las dece de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos 3.750 pesetas.

Que el precio del remate habra de hacerse efectivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta.

Que los antos y la certificación del Registro a que se contrae la regla cuaria del artículo 131 de la Iey Hipotecaria se encuentran de manificsio en la Secretaria, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, ain destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 9 de Febrero de 1933.—El Secretario, Ramiro López.—Visto bueno: el Juez, Antonio Pérez.

X-610

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 19, DE MADRID

En virtud de providencia de esta fecha dictada por el Sr. Juez de primera instancia número 19, de esta capital, en autos que insta el Procurador D. Francisco Antonio Alberca, en representación del Banco Hipotecario de España, contra D. Salvador Gil Martin, sobre rescisión de préstamo y venta de finca hipotecada, se saca a la venta en pública y segunda subasta, en la suma de 105.000 pesetas, el inmueble siguiente:

Solar y construcciones situadas en esta capital, calle de Cambroneras, número 5, barrio Imperial, distrito de la Latina, a la derecha del Puente de Toledo, en cuya entrada principia la calle, el cual tiene fachada a la calle nueva, sin nombre, que conduce al Paseo de la Canalización del río Manzanares, a doude tiene también fachada. Comprende uma superficie de 6.211 metros, 18 decimetros cuadra-dos, equivalentes a 80.000 pies cuadrados, si bien la superficie que figura en el título de propiedad es la de 79.991, con 32 centésimas de pie cuadrado, equivalentes a 6.206 metros, 42 centímetros cuadrados. Dentro del solar existen construídos los siguien-tes edificios: Adosado al testero del terreno se ha construído un local diáfano, constituído por tres naves en forma de U, sobre una extensión de 5.100 pies cuadrados y 42 centésimas de pie cuadrado. Asimismo existe un libitel de planta baja y principal en una superficie de 67 metros, 21 decimetros cuadrados, equivalentes a 866 pies, cinco décimas de otro; la planta baja se distribuye en hall con escalera, depacho, comedor, cocina, W. C. y el piso principal en tres alcobas y cuarto de baño.

Se ha efectuado únicamente la división de las dos naves laterales exisfentes en seis viviendas cada una, compuesta solamente de una sala y una cocina.

Además se ha construído un pabe-Hón o cruifa, con dos plantas, con frente o fachada a la calle nueva, que une la de Cambroneras con el Paseo de la Canalización del Manzanares. La superficie que ocupa esta construcción es de 145 metros cuadrados, equivalentes a 1.875 pies cuadrados, 32 décimos de otro también cuadrado, distribuyendose la planta baja en portal, escale, a y cuatro vivlendas de cuatro piezas y retrete, y el principal con cinco riviendas en igual número de piezas.

Al testero de la anterior, entre ésta y las naves antes citadas, existe otra pequeña edificación de des plantas, con unos 523 pies y 18 décimos cuadrados, constituyendo cada planta una vivienda de cuatro piezas y re-

trete.

Linderos: Linda el solar descrito por la derecha entrando, o sea al Este, con la tapia del patio de la casa número 5 de la calle de las Cambroneras, o sea con el resto de la finca de donde procede; por la izquierda, al Oeste, con parcela que forma parte de la misma, expropiada por el Estado para canalización del río Manzanares; por la espalda, o Norte, con lavadero o huerta de D. Felipe Andrés, y por su frente, o Sur, con estri-bo del Puente de Toledo. La subasta se celebrará bajo las si-

guientes condiciones:

Primera. Tendrá lugar en la Sala audienca de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, el dia 15 de Marzo próximo y hora

de las once.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de

Tercera. Para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja general de De-pósitos, una cantidad igual al menos al 10 por 100 del tipo expresado.

Cuarta. La consignación del pre-cio se verificará dentro de los ocho dias siguientes a la aprobación del re-

Quinta. Los titulos del inmueble que han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallan de maniflesto en la Secretaria, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin que tengan derecho a

exigir ningunos otros.

Sexta. Las cargas o gravamenes anteriores y los preferentes—si los hu-biere—al crédito de la entidad actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y que-da subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extin-

ción el precio del remate.

Mudrid, 13 de Febrero de 1933.

El Secretario, liamiro López.—Visto bueno: el Juez (ilegible).

X - 504

JUZGABO DE PRIMERA INSTANCIA DE ORIHUELA

El señor Juez de primera instancia de este partido en proveido de esta

fecha dictado en los autos de revisión de sentencia de divercio, dictada por el Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, promovidos por doña Manuela resis, promovidos por dona manuela Pesceno Sánchez, contra D. Antonio Medina Pérez, ha acordado sea empla-zado et demandado D. Antonio Me-dina Pérez, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la ley del Divorcio, en relación con el 683 de la ley de Enjuiciamiento civil, para que dentro del término de veinte dias, se persone en forma en los antos; con apercibimiento de que, si no lo efectua, se dará por contestada la demanda y será declarado en rebel-

para que sirva de emplazamiento a D. Antonio Medina Pérez, por el término y con los apercibimientos indicados, se ha acordado la publicación de la presente en la "Gaceta de Ma-

drid".

Orihuela a 3 de Febrero de 1933.— El Secretario, José de Molinuevo.—Vis-to bueno: el Juez de primera instancia, Luis Figueiras. X 608

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA MAGDALENA, DE SEVILLA

Don Juan Priego Godoy, Juez accidental de primera instancia de esta capital, del distrito de la Magdalena. Hago saber: Que en este Juzgado, y Secretaria del que refrenda, se sus-tancian autos ejecutivos por el procedimiento especial establecido en el artículo 131 de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Francisco de Gongora y Aguilar, en nombre de D. Francisco Guerrero Martin, de esta vecindad, contra D. Luis Jiménez Orta, vecino de Alosno (Huelva), soorta, vecino de Alosao (mierva), sobre cobro de 60.000 pesetas de principal, intereses y costas, en cuya garantia el dendor constituyó hipoteca especial y voluntaria sobre la mitad indivise que le correspondie en la finindivisa que le correspondía en la fin-

ca que se describe asi:
"Tierra o dehesa llamada Picote y Riverilla, situada en los términos de Alosno y Villanueva de los Castillejos, de una extensión total de 1.830 hectáreas, 40 áreas y 53 centiáreas, que linda al Norte con fincas de D. Domingo Limén Lazo y Antonio Maria Marin Delgado; Sur, con terrenos en Portillo, Hijuela y Burrillo; Este, con propiedades de Alonso Lazo Borrero, y Oeste, con terrenos baldios de Puebla de Guzman. La parte enclavada en el termino de Alosno tiene una extensión de 1.306 hectáreas, 57 áreas y 90 centiáreas, y tiene por limites: al Norte, fincas de D. Domingo Limón Lazo y Autonio Marin Deigado; al Sur, la linea civiso-ria de los términos municipales de Alosno y Villanueva de los Castiliejos y el Almendro; Este, con propiedades de Alonso Lazo Borrero, y Oeste, con terrenos baldios de Puebla de Guz-mán, la porción enclavada en tér-mino de Villanueva de los Castillejos, tiene una extensión de 23 hectáreas, 82 áreas y 63 centiáreas, y está formada por cinco trozos unidos a la finca total, sin solución de continuidad; pero, aisladamente, con el término de Vi-llanueva, no forman un solo cuerpo.

sino cinco trozos separados entre si;

son a saber: trozo de tierra que linda l

al Norte con la dehesa de Picote: Sur, con terrenos de la Hijuela; Levante, con debesa de Picote, y Poniente, con con genesa de ricote, y roniente, con sierra de la Hijuela; ciro trozo de tierra, que linda al Norte y Sur con la Hijuela; Levante, con la finca El Portillo, y Poniente, con la Rivera de la Hijuela; otro trozo de tierra, que linda el Norte y Cur con la Hijuela. da al Norie y Sur con la Hijuela, Le-vante con Rivera de la Hijuela, y Po-niente, con el regil de la casa de la Hijuela; otro trozo de tierra, que limita al Norte con la dehesa de Picote; Sur y Levante, con la finca Pastillo, y Pomiente, con tierra de la Hijuela; etre trozo de tierra, que linda al Norte con terreno de la Hijuela; Sur y Este, con el Portillo, y Seste, con la Rivera de la Hijuela. De estos cinco trozos, los tres primeros tienen una cabida de cinco hectáreas, 79 áreas y 56 centi-áreas cada uno, y los dos últimos, do cinco hectáreas, 15 áreas y 16 centi-áreas y una hectárea, 28 áreas y 79

centiáreas, respectivamente.

Tal hipoteca, en la parte del inmueble radicante en término de Alosno. fué inscrita en el Registro de la Pro-piedad de Valverde del Camino en el tomo 282, libro 30 de Alosno, folio 206, finca 2.572, inscripción tercera; la mitad indivisa la parte del inmueble ra-dicante en término de Villanueva de los Castillejos, del Distrito hipotecario de Ayamonte, no estaba inscrita al ha-cerse la escritura, si bien se obligó el dendor D. Luis Jiménez Orta a incoar los expedientes o procedimientos adecuados para obtener tal inscripción.

A instancia del actor D. Francisco Guerrero Martin se ha acordado sacar por primera vez a pública subasta el immeble descrito, señalándose para el remate el día 17 de Marzo próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, y, a tal efecto, se hace constar: Que los autos y las certificaciones de la última inscripción de dominio y la de cargas del Registro de la Propiedad quedan de manifiesto en la Secretaria de D. Antonio Verger y Fabié: Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación de la finca, sin que tenga derecho a reclamar ninguna otra; las cargas o gravámenes anteriores y las preferen-cias, si las tuviera, al crédito origen del juicio de referencia, continuaran subsistentes y sin cancelar, entendién-dose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate: Que servirá de tipo para esta primera subasta el precio pactado entre las partes en la escritura de hipoteca de pesetas 200.000, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, y que para tomar parte en la subasta, de-berán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del precio que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de cuantas personas estimen conveniente hacer licitación.

Dado en Sevilla a 7 de Febrero de 1933. — Juan Priego. — El Secreta-ric, P. H., J. Cerezo Roselly.

X-602

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Pajo los apercibimientos pracedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se sexule, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arregto al articulo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Cédigo de Justicia Militur y 63 del de Marina.

757

BATUECAS MONTERO, Teófila; Isabel Duchas Matabello, Isabel Cortés Elvias y Francisca Elvias Agudo; domiciliadas últimamente en San Raimundo, número 22; se las cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de fals tas número 1.769, bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio a que haya lugar.

758

BENITO AGUSTIN, Daniel; Manuel del Río, Santiago Rabadán Caicano, Pedro Gómez del Real y Luis Valderas Castro; cuyos domicilios últimamente se ignoran; se les cita pare que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.315, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

759

BERNAOLA AVELLANAI, Rafael; euyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el dia 22 de Febrero actual, y hora de las once, camparezca ante el Juzgado municipal mero 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar inicio de faltas número 964, bajo aper cibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

760

BERNARDO LLANI. A come o compo domicilio últimamente e ignera; se la cita para que el dia 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la colle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.114, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

761

BONILLIO parka, Francisco; hijo de Alfonso y de Maria, domiciliado últimamente en el pasco del Prado, números 44 y 50, pensión; comparecerá

el día 7 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por estafa, instruído contra el mismo.

762

BLANCO SECO, Zacarías; hijo de Manuel y de Angeia, domiciliado últimamente en Antonio López, número 96; comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo, bajo el número 524 de orden.

2107

763

BUSTOS GONZALEZ, Magdalena; hija de Celestino y de Pastora, domiciliada últimamente en la calle de Palencia, número 22; comparecerá el día 25 de Febrero actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal número 14, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 344 de 1932, instruído contra la misma.

2160

764

BRESA ORTIZ, Ramón de la; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.764, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

765

ERUN CERCOS, Antonio; de diecisiete años de edad, soltero, electricista hijo de Jaime y de Victoria natural de Sarrión (Teruel), cuyo domicilio o actual parzdero se ignora; comparecerá s' dia 23 de Febrero actual, y hora de las diez, en la Sala Audiencia del Tuzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la celle del Tutor, námero 97, piso bajo, a la celebración del correspondiente juicio de feitas secuido por malos tratos contra Teodosio Peras glez, bajo el número 137 de 1932.

រថម

CABASSO GOMEZ, Augusto: hijo de Cayo y de Arastasia, demiciliado últimamente en el pasco de Yeserías, número 21; comparecerá el dia 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Zacarías Blanzo, bajo el número 524 de orden.

767

CANCELA DEL ALAMO, Francisca; domiciliada últimamente en Chamartin de la Rosa; se la cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora da

las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito, en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.447, bajo apercibimiento de pararla el periudio a que haya lugar.

768

CASANOVA ALVAREZ, Luis; domiciliado últimamente en Benito Cutiétrez, número 23, condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.643 de 1932.

769

CASTRO ARIAS, Cecilia, y Dorotea Pablo Santos; cuyo domicilio o actual paradero se ignora; se las cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juza gado municipal número 5, de Madrida, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 60, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

776

CARNICERO, Máximo; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 24 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 67, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

771

CESPEDES MORENO, Samuel; hijo de Tomás y de Maria, domiciliado últimamente en la travesía del Conde Duque, número 1; comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruído contra el mismo, bajo el número 481 de orden.

772

CONDUCTOR de la cataioneta número 37.040 M; cuyas demás circunstancias no constan de cutos, que dijo vivir en el pasco de Santa Maria de la Cabeza, número 29, y cuya actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Marzo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Beién, número 2, a celebrar juicio de faltas, por lesione: le jo el número 16 de 1938,

773

CONCONEL JUNQUERO, Cayetono; domiciliado últimamente en Martin de los Heros, número 88, condenado por desobediencias comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, número 40

(Continéa en la vigina 315.),

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE LO

ESCALAFON del Cuerpo de Abegados del Estado, totalizado en 31 de Diciembre de 1932, contra el

		n		<u> </u>		
We t	TE T	- 31		•	·	
	Bu notivo.	in the En active.	CATEGORIA. SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	naturaleza	DE NACIMIENTO DEL. INTERESADO	antigüedad de la posesión en la clase
			ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 15.000 PESSTAS			
1	Y	1	Exemo. Sr. D. Joaquin Soute y Cuero,	La Cortifia	13 Ageste 1866	I Julio 1925
2	*	\$°	Bremo, Sr. D. Juan Diaz y de la Sala Bremo, Sr. D. Antonio Becerrii y Lagar-	Gijon (Oviedo)	i '	*
4	2		Ilmo. Sr. D. Julio Alonso Caevillas	Madrid Orense	24 Mayo 1868	13 Mayo 1927
5	3 4	3	Ilmo. Sr. D. Ildefonso Diez Gómez Ilmo. Sr. D. José Menéndez Casanova	Corcos (Valladolid)	23 Enero 1868	1 Enero 1931
			ABOGADUS DEL EURINO CON SUELDO DE 14.990 PERENAS:			
- 1	1	ı i	Ilmo. Sr. D. Ramón de Solano y Po-	Santander	2 Diciembre 1871	1 Junio 1927
8	7	3	Ilmo, Sr. D. Julio Vázquez Martinez Ilmo, Sr. D. Robustiano González Bocos.	Castrillo de Duero (Vallado-	25 Diciembre 1867	16 Marzo 1930:
16 11	*		ilmo. Sr. D. Antonio Gimeno Bayón Exemo. Sr. D. Rajael Muñoz y Lorente.	lid)	13 Jouin 1874	
12 13	8	1 1	Alocha Lippo. Sr. D. Francisco Kapier Eshella v	Santiago (Le Coraña)	15 Noviembre 1875	2
			Lapiedra	Medrid	30 Diciembre 1866	1 Enero 1931
14	1	1 1	Rmo. Sr. D. Eduardo Mendoza y Casta- ño	Valencia	15 Diclembre 1865	1 Enero 1931
15	•	*	Ilmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas y de la Torre	1		
17	10 11	.7	Ilmo, Sr. D. Manuel Rôdenas y Martínez Ilmo, Sr. D. Julián Lojendio y Garin Ilmo, Sr. D. José M.* Sánchez Bardona	Idem	15 Octubre 1870	1 Febrero 1981
38	12	5	Ismo. Sr. D. Nicofás Moisés de Benito y Marin	_		
20	13	9	Imo. Sr. D. Ricardo Barriobero y Ar- mas	Tudela (Navarra)		1
1				Logrofio	A ADIU 10/0	24 Octubre 1932
			ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 12.000 PSEETAS		-	
21 22	*	1		Santa Colomba de Somoza (León)	16 Pebrero 1870	-
		, ,	Ezcmo. Sr. D. Pablo de Garnica y Eche- verría	Madrid	28 Diciembre 1876,	. #
	14	i H		Cartagena (Murcia)	2 Mayo 1873	,
541	1āţ	1 4	Sr. D. Antonio Teixeira y Perillan	Santander	5 Febrero 1876	1 Enero 1931

Incluso los prestados en situación de excedencia, por desempeñar cargos públicos, conforme al Decreto-ley de 9
 Incluso los prestados en situación de excedencia, por desempeñar cargos publicos, conforme a la Ley de

DE HACIENDA

CONTENCIOSO DEL ESTADO

cual se puede reclamar, con arreglo al artículo 105 del Reglamento orgánico de 18 de Junio de 1925

					·····	11		4		
TURNO DEL	DEPENDENCIA EN QUE		servicios en el Cuerpo hesta 21 Diciombre de 1932. En la ciase 20 el Cuarpo (1)			e al E	ervici istado (al Ouse (2)	feer o	observaciones	
NOMBRADIENTO	Paesta dus servicios	≜£os.			Here.	 -	Meses	Dias		
<u>S</u>		-	<u> </u>	-		╢╌				
	Dirección de la Benda y Clases Pasivas	7	£— >	38-	- 9—1	2	7	-28	Excedente R. O. 13 Octubre 1920	
Ideki	»	ŧ .		JA .		li.		l l	Excedente R. O. 16 Octubre 1921	
	Dirección de lo Contencioso	5—	7-18	∄35–	- » —	[] > .	— » –	— » i	2	
Reforma	Tribunal Supreme Dirección de lo Contenciosos	2	> >. 2 5	38- 40-	- 921 - 321	3 3	> -		ê	
					·					
Elseción	Santander Orense	5 2	7» 915	33- 40-	-112	1 » 5 1	— » - — 9-	_ > 5 _ 8		
Reforma	Dirección de le Contencioso	2— > — 3—	» — » » — » 5—26	38- 22- 26 -	- 5— 1 - 6—1 - 9—	7 1 8 > 3 4	3- 3- 3-	-23 -3 -11	Excedente R. C. 16 Junio 1921, Excedente R. C. 22 Dicbre. 1925,	
Iđem		>	» — >	23-	42	2 >	ā	_ »	Excedente R. O. 31 Julio 1923.	
Idem	Asesoria Juridica del Ministerio de Instrucción pública	2—	ā — »	33-	- 8- .	5 2	— 1 -	—19	. 20	
Idellia	Audiencia de Barceleza	2	<u>» — »</u>	40-	– 4 – 1		 €-	» ;		
Primero, antigüe- ded Elección	Dirección de do Contencioso	} 1—)) 11>	23- 24-	- 5 - 3	9 7 3 18	- 5 - 1	-23 -15	Excedents R. O. 7 Julio 1925,	
Antighedad Elección	Asesoria Juridica del Ministerio de Trabajo	↓ > —	o o	29-	— 1 —, 2	3			naccounts of m, by sure	
Antigüedad	Dirección de lo Contencioso	1_	š — »	33-	- 5-2	2 .	<u>-</u>	_> [»	
Election	Caja general de Depósitos	» —	2— !	30	- 2-	2 .	<u>2</u> -	≥¹ :	1	
								•		
Reforms	,	_ ر	· > >	7	81	4 18	3— 1-	20	Excedente R. O. 11 Junio 1925	
ices		,	. » — »	4		77			Excedente R. O. 20 Mayo 1907.	
Idem	Delegación de Hacienda de Bar- celona			31	111 71	1 >	— 9-	>		

de Al il de 1927 y Decreto de 21 de Julio de 1931. Le mero de 1911 y art. 101, parrafo último, del Reglamento de 13 de Junio de 1925.

			dinos. Tagina eco 20	1 001 010 1000		
	MUMERO Coorden			•		
-	tı		a.m.con.		FECHA	ANTIGUEDAD
	_	ia k	CATEGORIA		DE NACIMIENTO	ARTIGUEDAD
* e t	Territor.	dase	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS	NATURALEZA	a ner	DE LA POSESIÓN
		120		. • • •	DEI.	EN LA CLASE
1	35	2	DEL ENTEREŞADO	•	INTERESADO	
General	#	En getivo.				
	-					
251	16	3	Sr. D. José López Sors Sr. D. Fernando de la Prada y Diez	La Соғыла	15 Febrero 1871	1 Enero 1931
26	17	4	Sr. D. Pernando de la Prada y Diez	Sevilla	25 Julio 1872	1 Enero 1931
27 28	18	!	Sr. D. Luis Martinez Sureda Er-mo. Sr. D. José A. Ubierna y Eusa	Algoriuss umagaiaistal	ZV Populatione rolo.	2 1
25	19	ام ا	!C- T: A-to-to Concin Valdaceses	MADIETRIO HYPANSONI	ZA BUNKO 10/3	1 F.P.CCO 1501
30 31	20 21	7	Sr. D. Francisco Sanjuán y Colunga Ilmo. Sr. D. Alberto Martinez-Pardo y			1
		°	Martin	Madrid	8 Diciembre 1878	1 Enero 1931
32	22		Sr. D. Marcelino Valentin Gamazo	Arechavaleta (Guipúzcoa)	14 Agesto 1879	1 Enero 1931
33		1.0	C. D. Cornerdo del Bio V Bico	Maniia lisias Filidinas)	10 Febrero 1872	1 Enero 1931
34		×	Sr. D. Germán Prior y Untoria	Sanio Domingo de la Caiza-	28 Mayo 1879	
3 5	24	11	Sr. D. Augusto Morales Diaz	Madrid	7 Octubre 1879	1 Enero 1931
		1		•		i i
36 37	25 26	12	Sr. D. Juan de Isasa y del Valle Sr. D. Manuel San Román Diez	Carabanchel Bajo (Magrid) Bermillo de Savago (Zamora)	20 Noviembre 1871.	23 Abril 1931
38	27	14	Sr. D. Mariano Cañada y Nadal	Alcazar de San Juan (Cindad		1
90			Sr. D. Luis Bardaji y López	Real)	22 Marzo 1872	19 Julio 1951
#£0	28	11 15	Co T) Renito V Artime v Limeses	Pontevedra	116 ()ctudre 18/4	23 ADTH 1991
41	, 29 I	u 16	ica D Edi- Damaña y Lafiadui	Madrid	::3 E.Dero 10/0	112 MEGSLO 1301
43	31	18	Sr. D. Pablo Albi de Paz	Idem (Idem)	22 Marzo 1876	22 Octubre 1932
	•					
			ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO			
			DE 11.000 PESETAS	,	·	
41	32	,	Ilmo. Sr. D. Porfirio Silván González	Poaferrada (León)	! 15 Sentiembre 1878	1 Julio 1926
	i	il			i ·	1 1
4 5	١.	Ц.	Sr. D. Miguel Mathet y Rodriguez	Magrid	7 ADMI 18/8	29 Schriemme 1950.
46		3	Sr. D. Enrique Calvo y Madrono	Pozoantiguo (Zamora)	15 Julio 1878	10 Noviembre 1926.
47 48		3	Sr. D. Antonio Laborda e Ibáñez Sr. D. Valeriano Pérez y Flórez-Estrada.	Wadrid	20 Septembre 10/6.	10 Febrero 1927
49		ili t	Sr. D. Alberto Diaz de Brito y Anuga	Valencia	7 Febrero 1875	30 Abril 1927
20	38	7	Sr. D. Gabriel Mañueco y Padierna de Villapadierna	Villanueva del Campo (Za-		
	1			mora)	20 Junio 1876	13 Mayo 1927
51	39	8 ا	Sr. D. Rodrigo Fernández de Mesa y Po-	·		
ro	١,,	11	Tras	Pedro Abad (Córdoba)	1 Agosto 1878	1 Julio 1927
52 53		10	Sr. D. Enrique Maureta y Martí	: Barcelono	199 Santicmbra 1872	113 Naviembre 1927. L
54	42	4 1	or. D. Cesar buesa y remandez	Haro (Logroño)	20 Abril 1880	22 Septiembre 1928.
5 5	43	12	Excmo. Sr. D. Andrés Amado y Reygon- daud de Villebardet		1	1
			ii	Alicante	1	1 '
56 57	44	14 ×	Sr. D. Gregorio Fraile y Fernández Sr. D. Raimando Pérez Hernández y del	•		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•		11	Arroyo	Idem	14 Octubre 1884	
5 8	4.0	14	Sr. D. Baldomero Campo-Redondo y Fer- nández	Cabezas de San Juan (Sevilla)	20 Diciembre 1885	1 Enero 1931
59	44	15	Sr. D. Luis Pérez Flórez-Estrada y Ca-	i		i i
60	47	(F) 10	rrasco Sr. I. Eusebio Chico de Guzmán y Ca-	Alcalá de Henares (Madrid).	1 Diciembre 1884	1 Enero 1931
61		H	" ballero	Cehegin (Marcia)	14 Agosio 1875	1 Enero 1931
62	49	1.	Ilmo. Sr. D. Joaquín de Urzáiz y Cadaval. Sr. D. Vicente Rodríguez Martin	Nigran (Pontevedra)	D February 1987	1 Enero 1931
63	i or	11 4:	ior. D. Mariano Bosch v Navarro	Valencia	114 Tunio 1871	1 Enero 1031
64 65	1 27	n zu	Sr. D. José Gómez de la Serna Favre Sr. D. José Maria Cid y Ruiz Zorrilla	Manila (Islas Filinings)	11 Diciembre 1884	1 Enero 1931
66	52	ات با	lor. D. Jose vicenie Alama v Sgriano	Hirio (Valencia)	190 Abmil 1885	1 Enero 1921
67 6 8	1 24	n 22	ino. Sr. D. Miguel Fons y Massieu	Las Palmes (Caparias)	112 Octobro 1875	1 Energ 1983
6 9	17	22	Sr. D. Alberto Muzquiz y Fernández de	Madrid	18 Junio 1884	P .
70	i	17	la Puente	Habana (fela de Cuba)	5 Agosto 1883	1 Enero !
• •	, .		Sr. D. Antonio Navarro Serna. Sr. D. Salvador Durbán y Orozco	[Almeria	117 Sentiembre 1877	I Trace 10"
	¥.,	11 7	noi. D. Esteuti Eulogga y Manneco	i Valladobid	Distantes 1990	1
43	1 01	20	Sr. D. Angel Carmona y Hernández	Alcalá de Henarcs (Madrid).	i Marzo 1884	1 Enero 1955 [

					
,		e cita	Acios		·
	•	,		SERVICIOS	
• TURNO	DENTE DINCE	en el Cherpo na	sta 31 Diciembre		
	DEPENDENCIA	de	1932.	al Estado fuera	·
DEL	EN QUE			del Cuerpe	OBSERVACIONES
NOMBRAMILINTO		En la class	En el Cuerpe		
en la clase	PRESTA SUS SERVICIOS				
		Mesas Años.	Dins Meses	Dias Meses Afios.	
•	_	99.	. a :		
•	-		<u> </u>		,
Reforma	Coraña (La)	2	33 211		>
Ideñ	Huelva		32- » -14		»
Idem	Dirección de lo Contencioso	2-2-P	30— 6— » 15— 5—22		Excedente R. O. 30 Marzo 1925
lidem	Granada	2>>	129— 6— 8	DDD	Excedence it. C. 55 mai 25 1555
Idem	Dirección de lo Contencioso	2	30 727	» 9 8	₽
Idem	Asesoria Jurídica del Ministerio		29—11—28	»—»	
Idem	de EstadoTribunales de Madrid	2-2-2	28-4-22		. 3
ldem	Guadalaiara	2>>	30—11— »		• •
7.3				0 1 04	T D . O . N
IdemIdem	Asesoria Jurídica del Ministerio	» » »	20— » — »	0 121	Excedente R. O. 9 Noviembre 1926.
1	de la Gobernación	2>->	30 127		3
Antigüedad	Dirección de lo Contencioso	:	28-1-27		D
Idem	Idem		25-3-15		Þ
Flooriés		4 = 4.	30 2 4	اء ما	
Elección Antigüedad	Logrono		30— 2— 4 22—10— 1	4-4-5 >>>	Excedente R. O. 31 Diciembre 1925.
Idem	Pontevedra	1 8 8	28 » »	>>>	Dictembre 1325.
dem	Dirección de lo Contencioso	1 419	27— 5—11	>>>	*
Elección	Tribunal Económico Central	» — 7— 5	29— 4—> 30— 1—23	>->->	2
Antiguedad	Avila	2-10	30- 123		. 2
			1	1	
.~					
1 - 11 - 12 - 13 - 13 - 13	G. 1				-
Artigüedad	1	6-5->	27 524	> _ > _ >	
Idea	Ascsoria Juridica del Ministerio,		i i		_
	de Obras públicas	6-3-3	30— 1—20 29— 6—22	»—»—»	
dem	Guadalakira	6-1-21	29- 6-22 26- 1- 5	»—»	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Idem	Tribunal Económico Central Burges		29- 6- 1		D D
Idem	Tarragona		28-11- 3		p
	24		·		
dem	Asesoria Jurídica del Ministerio de Obras públicas	5 719	26 111	»—»	>
	de Obras publicis				
ldem	Córdobe	5 6 »	29— » —19	»»	3 0
Idem	Dirección de lo Contencioso	5-1-13	24-11-11	6-10-19	1 .
Idem	HuelvaVizcaya		26— 1—12 25—11— 3	2-2-20	D
Idem	Vizcaya			1	
Idem	Asesoria Jurídica del Ministerio				
L	de TrabajoTribunales de Madrid	3-1-7	24 929	" - " - "	
Idem	Tribunales de Madrid	3-1-/	24-10-5	7-7-2	_
Idem	,	>>-	20- 5-29	4- 3-27	Excedente R. O. 31 Agosto 1928.
1	i	1	!	[_
Reforma	Sevilla	2	24 927	»»	*
Idem	Alava	2	24 927		>
T.	1 :	1	[1		-
dem	Murcia	2	24—10— »	»—1 <u>0</u> —29	»
dem	Tribunales de Madrid	2-1-1	21-8-16	2- 7-	. »
idem	Zaragoza	2-3-3	23- 2-12	»—»—»	P
dem	Valencia	2-3-3	24-10- »	ii	3 0 T 1 400E
dem	, a	i	117 3 8	>>	Excedente R. O. 8 Junio 1925.
Idem	Valencia	2>>	21-7-29	3-3-»	5
idem	Palma (Baleares)	2-3-3	24-10->	2—10—22 8— 6— »	Excedente R. O. 3 Julio 1924.
Idem		1)	11	Ti l	
Idem	Tribunal Económico Central	2>>	24-9-17	>>>	
idem	Albarete	2>>	24— 9—23	>->->	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
idem	Almeria	2-3-3	17_11_ 5	5 310	Excedente B. C. 6 Dinte has 1956
loean	Delegación de Hacienda de Ma-	H	11	ŧi	i i
Tuetti	trid	2-2-2	122 2 - 4	12-2-2	<u>*</u>
1 '			, , ,		

-						1
nů do (MER ord	- 11	•	·		
·	-	CATEGORIA			FECHA DE NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD
. <u>14 d (</u>	_	<u>=</u>	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS	NATURALEZA	DEL	DE LA POSESIÓN
Q.	En a	P	DEL INTERESADO	1	INTERESADO	en la clase
Genoral	10U70.	CH TO				
74			Sr. D. Saulo Quereizaeta y Sánchez	Orense	20 Mayo 1885	1 Enero 1931
75 76	59	28	Sr. D. Manuel Gomez Aceso y McGel Sr. D. Fausto Morell v Tacon	Madrid Palma de Mallorca	23 Mayo 1889 24 Febrero 1884	17 Enero 1931 23 Abril 1931
77	67	30	Sr. D. Jose Mark Househer villamin y	Samuelines (finiada)	4 Octubre 1885	23 Abril 1991
78 79	62 63	31 32	Sr. D. José Díaz de Rueda	Zaragoza	Ti control of the con	1
						ļ ·
. 1	!	1 1	Ilmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Ro- jas Sr. D. Manuel Lobo y López	Madrid	19 Marzo 1889 7 Septiembre 1887	1 Enero 1932 6 Julio 1932
82	66	35	Ilmo. Sr. D. José Maria Despujel y Ri- cart	Barcelona	1	1 . 4
83	67	36	to the second of	Máloga	21 Octubre 1888	17 Noviembre 1932.
]]
	1		ABOGAÇOS DEL ESTADO CON SUSLEDO DE 10:000 PERSUNAS		1	1
84	.,	,	Sr. D. Juan Ferraiges y Tarrida	Barcelona	3 Abril 1682	
85 86	*	» »	Sr. D. Juan Ferraiges y Tarrida	Sevilla	14 Enero 1889	1 Julio 1925
87	Ĩ	"	Sr. D. Gonzalo Martinez Furao y Mai-	Madrid	12 Noviembre 1884.	. »
88	68]	Sr. D. Felipe Gómez Acebo y Echeve- rría	Azaña (Toledo)	22 Octubre 1885	. 1 Julio 1925
	-		C. D. Winteriero Volenceia e Americalo	E-iia (Carlla)	7 Tunio 1890	# Julio 1925
89: 90		3	Sr. D. Victoriano Valpuesta y Aparicio Sr. D. Luis de Fuentes y Belgado Sr. D. Tomás Murillo Iglesias	Leganes (Madrid)	3 Septiembre 1886.	1 Julio 1925
91 92	70 71	3	Sr. D. Tomás Murillo Iglesias Sr. D. Federico Gómez Gonordo Sr. D. Eladio Ruiz y Plá	Villagarcia (Pontevedra)	20 Octubre 1881	18 Julio 1925
93		(1			3	. 4
94 95			Sr. D. César Cervera y Ceremela Sr. D. Pedro Iradier y Elías	Vitoria (Alava)	31 Julio 1839	6 Emero 1926
9 6	75	8	Sr. D. Ignacio de Arrillaga y Lopez	Madrid	\$ Junio 1887	. 24 Diciembre 1925
97 98	76 77	9 10	Sr. D. Felipe Guasp y Pou Sr. D. Pedro Redondo Sazz	Palma de Mallorca	17 Febrero 1854 29 Janio 1890	. 24 Diciembre 1925 4 Febrero 1926
99	1	11	Sr. D. Pedro Alfaro y Alfara	Bargos	1 Agosto 1884	84 Abril 1926
- 100 101		12	Sr. D. Arturo Martinez Baladrón	· •	i	
102		13	pada Sr. D. Alberto Laverón y Reboul Excmo. Sr. D. José Calvo Soleio	La Coruña Málaga Túy (Pontevedra)	. 11 Junio 1889	1 Julio 1926 1 Julio 1926 10 Agosto 1926
103 104	81	14	Sr. D. Rafael Lozano Zorzano	Villanueva de la Serena (Ba-	-	10 Agosto 1926
105		1	Ilmo. Sr. D. Valeriano Casanucva y Pi- cazo	Medeid	1	17 Agosto 1926
106	l	11	Sr. D. Francisco Tello Rentero	Bailén (Jaén)		· 25 Agosto 1926
107		1	Sr. D. Miguel Angel de Urquía y Mar-	Jerez de la Frontera (Cádiz)	2 Marzo 1876	28 Septiembre 1924.
108	85	18	Ilmo. Sr. D. Armando de las Alas Puma- riño y González Muñoz	Oviedo	17 Diciembre 1893.	34 Diciembre 1926
109 110			Sr. D. Octavio González Bueno	Madrid	13 Enero 1995	. 25 Diciembre 4936
111			chez Sr. D. Jesús Marañón y Ruiz Zoniila	idem		
112	89	22	Sr. D. šosé Bastos y America.	Zaragoza	4 Marzo 1892	
113		1	Sr. D. Alejandro Fernández Arász	# ##	118 Morro 1804	4 Selie 1927
115	91	23 24	Sr. D. José Giner y Guillot Sr. D. Juan Martinez Blantmer	Velencia	. 29 Sentiembre 1889	LP40 Selia 19271
116 117	92	25 26	Sr. D. Juan Martinez Blanquer	Madrid	25 Rieyo 1393 25 Julio 1894	18 Noviembre 1927.1
			The state of the s			

43	Gaceta d	ie Madridt—Ném. 47	16 Feb	rero 1983	. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	nexo único.—Página 303
	TURNO DEL NORDRAMIENTO	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	en el Cuerpo h	ViCiOS asta 31 Diclembre 1932. En el Cucrpo	SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpe	OBSERVACIONES
	EN LA CLASE	: `	Meses Affice.	Meses Affos.	Messa Affos.	
*	Reforms	Dirección de lo Contencioso Idem Baleares	1-11-14	21- 7-27 16- 7-25 19- 9- »	» — 5—12	
-	Idem	Oviedo	1-8-8 1-8-8	19— 9— » 15—10—19	1->-8	
	Ident propheroconsus	Presidencia del Consejo de Mi- nistros	1 439	18->- 1	2->-28	
	Idem	Tribunal Económico Central Sevilla	1>>	19— 8— 7 19— 8—11	2 9 2 >>) D-
	Idem	Barcelona		18 810	4	3
	läen	Dirección: general de Adnanas	• 114	19 9»	>>	
	Antiguedad	⊅	»—»—»	14 318	>>>	Excedente R. O. 28 Dicbre. 1917.
ı	Reforms	•	1— 1—16	9— 6—29 13— 4—16	>->->	Excedente R. O. 29 Julio 1931. Excedente R. O. 9 Agosto 1926.
	Idem	Conseio de Administración de	>>>	8—11—10	»»»	Excedente R. O. 2 Marzo 1922,
		las minas de Almadén-Arra- yanes	5>	19 822	2-5-8	,
	Idem Idem Antiguedad Idem	Volencia:	5— 9—16 7— 6— » 7— 6— »	18-> 8	>->-> >>->	Excedente R. O. 8 Abril 1931.
	Idem	drid Dirección de lo Contencioso Asesoria Jurídica de Instrucción	7— 4—»	14— 1— » 19— 6— 4	9 817	•
	Idem	pública	7> 8	16 419 19 115	>>	₽ ■
7	ldem	Baleares Delegación de Hackenda de Ma - drid	7 »8	18— 5—> 17—19—25	12> 8	ir. H
	IdemIdem		8—8—8	17— 9— 8 14—11—26	3 > >	
A PRINCIPALITY	Idem Idem Idem	Málaga	K —— 6 —— 20	161119	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Excedente R. O. 39 Novbre, 1923.
	Idem	Sevilla Dirección de la Contencioso		14— 4—18 16— 6— 6	n e	•
		Asesoria Juridica del Ministerio de la Gobernación	 	16— 6—>	11	*
I	Idem	Dirección de le Contencioso		11— 7—18	2— 2— >)
The second delication	IdemIdem	Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio	6>21	12- 1-> 16- 6-18	2-8-25	
	Iden Iden Iden	Coruña (La)	5 8 1	16-3-3 15-11-16 12-4-9	>->->	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
	Idem	Valencia	. S	14 141124		Execuente R. O. 11 Julio 1926

_e A	ne	хo	único.—Página 30416	Febrero 1933 Ga	ceta de Madrid	-Núm. 47
303	r d	~ 1A	CATEGORIA		FECHA DE NACIMIENTO	antigüedad 💥
5 # 0	_	ctare.	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS	NATURALEZA	DKL.	DE LA POSESIÓN
General	En activo.	En activo.	DEL INTERESADO		INTERESADO	EN LA CLASE
118	*	,	Sr. D. Leopoldo González Echenique	Madrid	2 9 Julio 1890	4 Septiembre 1928.
119 120	*	*	Sr. D. Wenceslao Manzaneque y Fraile Sr. D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro	Salamance	2	. 1
121 122	95 96	28	I	SantanderVillalba (Lugo)	24 Octubre 1891 11 Enero 1899	16 Marzo 1930 1 Enero 1931
		и	Sr. D. José de Lapuerta y de las Pozas Sr. D. Juan Escobar y Fernández		1:	
	-00		Sr. D. Luis de la Peña y Costa Sr. D. Francisco Gómez y de Llano	Velledolid	121 Octubre 1893	1 Enero 1931 1
127 128	101 102	34 35	Sr. D. Fernando Azpeitia y Escola Sr. D. Fernando Gayo del Valle	Mombeltrán (Avila) Madrid	2 Enero 1899 22 Mayo 1892	1 Enero 1931 17 Enero 1931
	i i	Ħ	Sr. D. Ramon López Barrantes	ł	ŀ	17 Abril 1931
130 131	•	H	Sr. D. Tomés Alonso Pérez Sr. D. Joaquín López Asiain	(cia)	3 Inlio 1895	18 Abril 1931 23 Abril 1931
132 133	106 107	39 40	Sr. D. Antonio Marin Acuña Sr. D. Mariano Traver y Gómez	Bailén (Jaén) Madrid	5 Mayo 1896 26 Abril 1896	23 Abril 1931 23 Abril 1931
134 135	108 109	4: 42	Sr. D. Daniel Mondéjar Funez Sr. D. Santiago Alonso de Villapadierna y Gallego	i '	1	1
138	[111	44	Sr. D. José Berdugo Seijas Sr. D. José Fernández Arroyo y Caro Sr. D. Manuel Martinez de Tena Vacante	Aranda de Duero (Burgos) Linares (Jaén) Vedado (Habana)	14 Abril 1894 15 Agosto 1894 20 Julio 1896	22 Octubre 1932 17 Noviembre 1932.
	٠		ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 8.000 PESETAS			
140 141		r,	D. Francisco Rico y Pérez	Foiis (Savilla)	22 Namiombre 1974	
142 143 144 145	»	**	D. Cirilo Tornos y Laffille D. Francisco Monedero Rziz llmo. Sr. D. Juan García Ontiveros y La-	Navalucillos (Toledo)	25 Marzo 1883 7 Agosto 1886 29 Julio 1886	3 3
146 147 148	\$ } \$	*	plana D. Narciso Amorós y Belza D. Mannel Gaitero y Santa Maria D. Enrique Cuartero y Pascani D. Birardo Oreia Eléceni.	Idem Burgos Wadrid	24 Marzo 1889 4 Abril 1894 3 Noviembre 1893.	3
149 150 151 152 153	*	2 2	D. Ricardo Oreja Elósegui	Castellón Granada Madrid	13 Noviembre 1891. 11 Abril 1897	1 Julio 1925 1 Julio 1925
			D. José Maria Aráuz y Robles	Molina de Aragón (Guadala-	.]	
	114	1 2	D. Alfonso Bardaji y Buitrago D. Roberto Sánchez y Jiménez	Jaráiz (Cáceres)	. 11 Julio 1899	. 1 Septiembre 1925.
157 !58	116		D. Agestin Vicente y Gella	Guadalajara	26 Marzo 1899	21 Diclembre 1925
150 160 161 162 163	118 110 124	្រុ	D. Ramón Serrano y Suñer. D. Julio Colomer y Vidal. D. Fedezico Salmon y Amorin. D. Manual Sinchez Mesonero. D. José Martinez Apullo y Márquez.	Alicante Salamance	. 24 Diciembre 1898 27 Agosto 1990 119 Mayo 1992	13 Enero 1926

		SERV	icios		
7 TURNO	DEPENDENCIA	en el Cuerpo ha do 1		SERVICIOS al Estado fue w	
DEL	EN QUE	En la clase	1	del Cuerpo	OBSERVACIONES
NOMBRAMIENTO	PRESTA SUS SERVICIOS				
EN LA CLASB		Dias. Meres Aftra.	Moges Ailon	Dias Moses	1
Antigüedad	•	3-3-27	12- – 7 <i>–</i> 17	1->->	Excedente forzoso O. M. 14 Diciem- bre 1931, destinado a la Asesoria
`					de la Secretaria general del Ex- celentísimo Sr. Presidente de la República.
Idem	Toledo	11	1	2 - 3 - 3	
Idem	•		ił	11 11	Excedente O. M. 26 Diciembre 1932.
IdemReforms	Santander	2>	10 9 9	7—10—28	*
Idem	Dirección de lo Contencioso Málaga	2>->	9 428	2->-3	*
Idem	Patronato Nacional del Turismo. Ministerio de Agricultura, in-	<u>.</u> !	1	»—»—»	. 99
Idem	dustria y Comercio Dirección de lo Contencioso	. 2>	11— 5—18 10— 5—»	8 > > >)) }r
Antigüedad	drid	. 11114	11 - 5-1	3 ->>	19
Iden	Presidencia del Consejo de Mi nistros		9-7-2	0 1—10—»	•
Idem	Asesoría Inrídica de la Direc	-11	fi .	3 >>>	*
Idean	ción general del Timbre Sevilla		3 11— 5—1 11— 5—1	4 2 - 2 - 2	3 3
	Delegación del Gobierno en e Monopolio de Petróleos	. 1 — 8— ;	8 11- 5-	5 > -> ->	•
Idem	Ciudad Real		, II J,		•
	dustria y Comercio	> - 52	• 11 7 — • — 1	1811 To *	T33
IdemIdem	Granada	2	9111 51	5 >> >	
					£ 6
			7—1—	3 3 - 3 - 3	Excedente R. O. 22 Sephre. 1903
Reforma		>->-	- 1	#	Excedente R. O. 30 Dicbre, 1901.
iden	•	>->-	3— 6— 3— 3—	22 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Excedente R. O. 16 Sephre. 1911. Excedente R. O. 30 Octubre 1915.
Idein		»—»—	» 6— 2—	25 >>	Excedente R. O. 19 Mayo 1914.
Idem	<u> </u>	»»	.»∦ 2,— 9,—	· 3 10 > z	3 Excedente R. O. 29 Abril 1911. Excedente R. O. 20 Dicbre. 1915.
Idem			.>∥ 6—>—	- 711 » — » — x	Excedente R. O. 8 Mayo 1919. Excedente R. O. 7 Enero 1924. Excedente R. O. 22 Febrero 1924.
IdemIdem]	2-9-	3 6-9-	9	Excedente R. O. 17 Marzo 1926. Excedente R. O. 19 Enero 1926.
Idem		 	·> i— 9—	-26 > » ·	Excedente R. O. 11 Mayo 1923.
The state of the s	drid	···· 7— 6—	H .	. 9 ×—×—	
Idem		2-11-	13 6— 5— 18 6— 6—	4 5 5 - 5 - 5	Excedente R. O. 30 Dichre, 1927. Excedente R. O. 20 Junio 1928.
Idem	Delegación de Hacienda de M	···· <u>7</u> — 4—		-> -> -> -> ->	
Idem	Delegación de Hacienda de l	da-		-21 2 - 2 -17 5 - 5	1
Idem	1 37 - 7 1		- 8 8 — 6—	17 3—3—	>
Idem	Teruel	6-11-	-13 8 7-	- 5 - 2 - 2	> }
Idem	The state of the s	Mi-li	Ŗ.	10 5-3-	1 1

-			1	ico, i agina oso			
	OF:	RO len		the second second second		FECHA	1.00
	<u>-</u>	Es la		CATEGORIA		DE NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD
lin d	Caerp		151 I	SUPLOS, NOMBRE Y APELLIDOS	NATURALEZA	DEL	DE LA POSESIÓN
9	Į į	-		DEL INTERESADO	engan di serie	INTERESADO	EN LA CLASE
Dera	oti	nacii o.					
_	-	٩,	 			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1
361	121	34	Đ,	losé Luis de Compos y Salcedo	Madrid	15 Octubre 1901	1 Julie 1926
JAS	121		37)	inte Scida y Spriano de Montaya	Palma (Baleares)	11 Diciembre 1901	1 Julio 1926
167	12	128 13	D.	Erancisco Septilveda y Sunye	Idem	30 Junio 1898	6 Agosto 1926
168	120	14	Ď.	Sulian Lorenzo Alonso Gomez	Villaverde de Medina (Valla- dolid)	I'YY B'TATA IXYX	9 Agosto 1925
340	12	15	D.	Emiliano Gómez Ugalde Luis Benitez de Lugo y Reymundo	Colmenar Viejo (Madrid) Madrid	^ PTOTO AMG	
	•	ii .	!!	Luis Bellitez de Dago 3 2003-00-00	<u></u>	12 43.4000	1) Diciembre 1925.
172	21130) 18	n.	Alberto García Lopez	Valencia Valend Real Valendid	''' ((20 DICEBURY 10-04-1
173 174	13 13	20	D.	Ensebio Borraio y Carrillo de Albor-		e r 1907.	30 Abril 1927
775		97	P.	Jacobs Véhenes v García	11,011		113 Mayo 1427 🔝 📗
176	13	22	D.	Jesús Yébenes y García	Perales del Puerto (Laceres). Valga (Pentevedra)	26 Abrit 1900	1 Julio 1927
178	3 13	E 2	Ď.	Julio Nieves Herrero	Madrid	29 Marzo 1902	5 Agosto 1927
179 189	9 13 0 13	7 2: 8 2:	D.	Severino Lamas Calvelo	Baralia (Lugo)	11 Julio 1983	18 Noviembre 1927.
18 18	1 13 2 14	9 2	7 D. 8 D.	Cirilo Martín Retortillo	Agudo (Ciudad Real)	25 Noviembre 1980.	1 Enero 1928
		4 2	7 D.	Luis Gabhan y Lia		9 Dimentes 1992	26 Junio 1928
				Francisco Porras LaraFernando Rodilla Gonzalez			
18	6 14	4 3	21 1D _	Luis Garrido Marunez	A vate (Challedo)	192 Maril 1882	. 22 Septiembre 1928.
18	4 14 8 14	6 3	의 D. 4 D.	Lorenzo Rubio de la Penz	Barcelona	14 Marzo 1904	14 Febrero 1829
18	9 14 0 14	7 3 8 3	5 D.	Pedro Serrano y Piedecasas	Madrid	11 Febrero 1901	7 Neviembre 1980.
- 14	11 (12	341 -	7 to 2 1	BOSE LATERY V LARREST 420		let This washes 1003	11.2 4.5 2021
. 10	711	. 1111 2	n T	# A A A	THE COURSE WAS AND ADDRESS OF THE PERSON OF	T 1	
		и	- 11	Eladio Martin Mateo Manuel B. Cerviá y Cabrera	Villabrágima (Valladoliu)	20 MOVIEMBLE 1302.	20 11211
	1	H	31	I-		1	
19	6 15	4 4	2 D .	José Lorente Sanz	ZaragozaMadrid	. 26 Agosto 1902 26 Noviembre 1904.	1 Enero 1932
18	BU		31D.	Alfredo Cejudo Lletget	Pampiena (Navarra)	14 Julio 1901 22 Junio 1903	22 Octubre 1232
19 26	9 13 0 12	7 4	5 D.	Luis Ruiz Valdepenas y Utilia	Orense	24 Enero 1905	22 Ocinibre 1982
20	4 4	7	71	so, Sr. D. José Masoz Fontan	**************************************	2, 22	
		1		ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO	· · · .		
	1	#	#	ABOGADOS DEL ESTADO CON SUALDO DE 7.000 PERETAS JOSÉ Moria Marinez Roman Angel Herrena y Oria		1970	
20		. H		// · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		19 Diciembre 1886.	
24 24		1;	D .	Angel Herrora y Oria Agustin Herrora y Posas Augel Guitérnes Mortines Al conhud y	Comillas (Santander)	. 28 Agosto 1898 30 Septiembre 1898.	1 Noviembre 1927.
259			AD. PD.	Wenceska Beninguez Alcahud y		90 Miniambra 1003	12 Naviambra 1997
)7 10		3	Venerska Paninguez Alcand y Sanchet José Bedoya y Amusátegui Alejandro López Berrecose	Cádiz	21 Julio 1901	1 Enero 1928
20	18 10	3	₫Ď.	Alejandro López Berrecose. José Vicente Franqueira. Caracta Pinás	Vitigadino (Salamanca)	7 Agosto 1899	. 26 Junio 1928
2)9 1 10 1	72	92 0.	José Vicente Franqueira. Francisco Animio Garrole Pinós	Cobern del Buey (Badajoz) Baracaldo (Vincaya)	. 12 Octubre 1897 . 20 Octubre 1903	. 12 Juno 1925
21	2 I	7	8 D.	Francisco Aminoio Garrole Pinos. Actoro Fermindez Moguera Eduardo Cadenas Camino. Ioaquín Calvo Sotelo.	Castro Urdiales (Sentander)	13 Octobre 1902 5 Marzo 1905	122 Septiembre 1928. 14 Febrero 1929
	3 1	8	9 D.	Soaquin Caivo Sociation	G	4 25	14 Fram 1030
91	יו או	70il 1	uD.	Juan Morros y Seren	T -1 - (C 3.)	15 Eshama 1662	14 Enem 1034
2)	6 1	71 I 72 I	2 D. 3 D	Manuel Martin de Resales y Lamana. José Ignacio de Aldama y Gamir	Mairid	15 Junio 1985	14 Enero 1939
	- 1	H	li .		Winness (Caria)	FOR Assessment SARES	14 Enero 1930
21	19 1	4	5 D	Lais Villacieros y Beauto. Lais mucro Massa. Francisco Vital y Torres.	Vergara (Guipúzc sa)	30 Noviembre 1900	7 Noviembre 1936
, 25	ZULL	198				•	

	TUBNO	DEPENDENCIA	_	l Cuerpo	hai de 1	ICIOS pla 31 Die 981.	embre	al Be	RVICIOS tado fast		OBSEE	VACIO	NPR	, s.
	NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	EN QUE	Affos,	u la class	-	En el C	uarpo	Affor.	Dian.			.,		ر د دولان د
Į	IdemIdemIdemIdem	Delegación de Hacienda de Madrid Almería Audiencia de Barcelona Dirección de lo Consencioso	6	— 6— — 6—	•	8-7	7— 5 3—20) -) -			* 1.5 1. 144. <u>1</u> .1 2. 14. 1.5 4.15 1.15	3	-	
	Idem Idem Idem Idem Idem	Valladolid	666	4 3 >	6 3 21	8- 8- 8- 8-	5—20 7— 3 6— 5	D -				を (数) (数) (1) (1) (1) (1) (1) (2) (3) (4) (4) (4) (5) (6) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7) (7		
	Idem	Granada Salamanca Badajoz Vigo Alicante Huesca Coruña (La) Barcelona	19 4 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	7- 6- 5- 4-3	23 19 -13 -27 -13	6—1 8— 7— 7— 7— 7—	1—28 4—13 6— » 6— » 6— » 6— »	3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 -	33 33 33 33 33 33			, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem I	Dirección de la Pábrica de la Moneda Sevilla Salamanca Toledo Coruña (La) León Santander	4 4 4	5- 1- 3- 1- 3- 10- 2- 6- 2- 1-	- 5 -20 -27 - 9 -15 -24	江江江	6— » 6— » 6— » 5—22 6— » 5— 8 5—28	2 2 2 2 2 2				D D D D		
1	idemIdem	Vizcaya Delegación de Hacienda de Ma drid Palencia		i 8 i 8-	-14 -13		5—16 6— 1) >				2	:	
	idem	Santa Cruz de Fenerile (Cana		1 8 - 4 - 4 - 1 - 5 - 5 - 2 - 2 - 1 - 1 - 1	-16 -2 -2 -16 -16	6-	6—2 5—1 5—2 4—2 5—1		> :		*	B		
	Idem	Burgos)	_ > _ >	1-	5—1 7— 10—2	2 7 6 7 5 7	>) Ex	redeale R. cedente R. cedente R.	O. 10	Octube	e 1505,
,	Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	Guipúzcoa Jerez de la Frontera Zamora Barcelona Córdoba Teruel Barcelona		5 1- 4 5 5 3 4 5 4 3 4 3	1 ; ; 2 2 2	3 6— 5— 6— 4 6— 5— 7 5— 8 5—	9—1 4—1 5—2 5—2	6 2 1 2 20 2 3 2 4 2)))				
	Idem Idem Idem Idem	drid Alicante Lugo Granada Patronato de los Bienes de República Segovia	la	2—11 2—11 2—11 1— 4 2—11 2—6	1 1 1 1	6 5— 6 5— 15 3— 15 5— 24 5—	- 6— - 1— - 5— - 10— - 6— - 4—	9 3 39 3 24 3 27 3		> > > > > > > > > > > > > > > > > > >				

 ن ز	An	exe	único.—Página 308	6 Febrero 1933	aceta de Madrid.	Núm. 47
)me		# 4,080 P 112		FECHA	
	,	Pala	CATEGORIA (1986)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		ANTIGÜEDAD
le si	Coorpo	444	SURLDO, NOMBRE Y APELLIDOS	NATURALEZA	DE NACIMIENTO	DE LA POSESIÓN
F .			3		DEL	EN LA CLASE
	.5	Kan	DEL INTERESADO		INTERESADO	
boral.	7	BOH VO				
~~					-	00 17: 1 4000
		17	D. Tomás de la Plaza Monte D. Carlos Puyuelo Salinas	Sepulveda (Segovia) Madrid	23 Febrero 1905	20 Noviembre 1930. 23 Noviembre 1930.
222 222	177	18	D. Eloy Sánchez Torres	Cáceres	7 Mayo 1965	1 Enero 1931
224	179	20	D. Jalio Luckno y Lacimo			18 Abril 1931
225	180	21	D. Francisco Costi y García Tuñon	Madrid	18 Abril 1007	23 Abril 1931
226	181	22	D. Pablo Martinez Almeida	Burgos	12 Diciembre 1906	23 Abril 1931
227	182	23	D. Ignacio de Inza y Tedanca	(Cabanana (A-3)a)	I 1 A aneto 1001	112 Agosto 1937
228	183	24	D. Felix Bragado Alvarez D. Antonio Melchor de las Heras	Bribiesca (Burgos)	1 Julio 1907	1 Enero 1932
950 950	104	20	D. Luis Vallejo Tirado	Bribiesca (Burgos) Escacena del Campo (Huelva)	15 Enero 1902	22 Octubre 1932
991	100	97	D. Enrique Calabia López	Madrid	8 Mayo 1904	22 Octubre 1932
232	187	28	D. Isaac González de Echávarri e Iba-	Ibarranguelúa (Vizcaya)	11 Abril 1904	22 Octubre 1932
233	188	29	D. Francisco Antonio Cardenal y Gon-			
			zález	Bilbao	2 ADFII 1903	17 Noviembre 1932.
						·
			ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 6.000 PESETAS	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		
234	189	1	D. José Tomás Rubio Chavarri	Priego (Cordoba)	26 Agosto 1904 30 Julio 1904	11 Julio 1928
235	190 191	2	D. Jerónimo Bugeda Muñoz D. Ernesio Díaz-Llanos y Lecuona	Tarancón (Cuenca) Santa Cruz de Tenerife (Ca-		•
200	191	3	D. Elliesto Diar-Lianos y mediona	narias)	4 Diciembre 1904	26 Julio 1928
237	192	4	D. José María Rodríguez Miranda	La Coruña	4 Septiembre 1901.	7 Julio 1928
238	193	E	D. Juan Rovira Roure	Barcelons	10 Diciembre 1899	14 Julio 1928
	194		D. Tomás Goñalons Escrivá	Mahón: (Baleares)	1 5 Febrero 1902	26 Julio 1928
240	195	7	D. Miguel Torres Lopez	Granada	28 Febrero 1902 10 Septiembre 1903	27 Septiembre 1928.
241	196	8	D. Ricardo Gómez Fernández	Madrid		
	197	9	D. Ignacio Muñoz Rojas	Anæquera (Malaga)	22 Marze 1903 24 Mayo 1908	28 Warm 1928
243			D. Gervasio Collar y Luis	Almería	9 Inlin 1906	11 Enero 1930
	198	10	Exemo. Sr. D. Alfonso de Hoyos y Sán-			1 Julió 1929
- 4-			chez	Madrid	30 Marzo 1908	14 Abril 1981
240	199	빞	D. Luis de Usera y López González	Paredes de Nava (Palencia).		12 Julio 1929
949	200	12	D. Juan Antonio Nájera Ortiz D. Jaime Oliver y Sacristán	Madrid	26 Julio 1907	23 Agosto 1930
249	202	14	D. Julian Larroca y Ortiz de Zarate	Idem	11 Julio 1904	9 Agosto 1929
250	203	15	D. Federico Landrove y López	Bilbao	10 Abril 1909	15 Noviembre 1932.
	204		D. José García-Bernardo de la Sala	Gijón (Oviedo)	29 Noviembre 1906.	
				Chantada (Lugo)	8 Febrero 1909	
			D. Jesus García Valcárcel	Torrecilia de Cameros (Lo-	0.43.77.4040	10 Cometimes 4004
			n I Ci-al I Carifa Di-la	grožo)	2 Abril 1968	1 Octubra 1931.
			D. Juan Sánchez Cortes y Dávila D. Emilio Lanzarot Aznar	Don Benito (Badajoz) Puente del Arzobispo (To-	1 Julio 1906	1 Octubre 1931
200	[[معد	27	v. ramino liquegivi Alkki	ledo)	14 Enero 1908	16 Septiembre 1931
256	209	21	D. José Capa Herrán	Santander	14 Octubre 1906	1 Octubre 1931
257	210	22	D. Manuel López Calderón	Peñarrubia (Lugo)	25 Julio 1904	1 Octubre 1931
258	211	23	O. José Murillo Iglesias	Cáceres	23 Septiembre 1905.	27 Octubre 1931
269	212	24), Francisco Hernández-Ros y Codorníu.	Murcia	5 Noviembre 1908.	/ Junio 1932
	- 71	- 11	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•	

Modrid. 16 de Enero de 1933.—El Director general, Valeriano Casanueva y Picazo.

	Gaceta d	le Madrid.—Núm. 47	16 Feb	rero 1933	AI	exo unico.—r agina oco
1	TURNO	DEPENDENCIA	en el Cuerpo hi	/ICIOS sta 31 Diciembre 1981.	SERV: CIOS al Estado fuera del Cuerpo	
- 1	19144	EN QUE	En la clase	En al Cuerpo		OBSERVACIONES
. 1	MOMBRAMIENTO					:
ŀ	EN LA CLASE	PRESTA SUS SERVICIOS		> K U	2 2 2	
. •		*: * * * ***	Moss Moss	Meses Affor.	Dias Resea	
1				 	-	
•	Anticaedad	Huesca	2-1-11	5— 6—»	»-»>	
. 1	Idem	Lugo	2— 1— 8	5 6>	»»>	P.
- {	Reforma			5-6->	3-3-3	•
1	Antigüedad	Cáceres Zamora Soria	1-8-13	5 6>	2-2-2	>
- 1	Idem	Las PalmasLérida	1-8-8	4-8-12	»»	
٠.	Idem	Lérida	1-8-8	5— » —15	2-2->	»
- 1	Idem	l et al.	i\	H 4	n	p p
. [Idem	Barcelona	2-10	4-5-26		<u></u> "
į	Idem	Segovia	> — 2—10	4 6>	>->-»	, b
ĺ	AUÇILI		3]			
	Ider:	Cviedo	> 210	4 5 3	»»	
ì	•		n 114	4 522	3-3-D	>
- 1	Idem	Logrond	1 1-11			
1	•		H .			
- 1			i			•
	A	Jaén	1- 9-21	1- 9-21	>>	•
:]	Oposición 1928 Idem	Dirección de lo Contencioso	4- 5-22	4 522	>->->	
7	Augent			#	1 1	
٠.	Ideax	Santa Cruz de Tenerife (Cana-	4 - 5 - 7	4 5 5	»—»—»	•
	Idem	rias) Delegación de Hacienda de Ma-	-			
:	Inchia	drid	4— 5—24	4 524	»—»—»	
	Idem	Lérida	4-6-19	4 616	1— 3—13	5
.	Idem	Barcelona	4-0-6		>->->	'n
· · · · ·	Idem Oposición 1927	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	.: 5 6 3	***	\$1) 	.
:	Oposición 1928	Málaga	. 3— 5—29	§ 3— 5—26	**-	Energents O. M. 3 Inlin 1931.
	Oposición 1929	• •				Excedente O. M. 3 Julio 1931
•:	Idem	Lartagena				-
	Idem	>	P- 5-	9 - 5 5	9 3— > —22	Excedente R. O. 3 Diciembre 1929,
•	Idem	Gijón	· 1 8-1	III I— 9i	11 2 2 2	
	Idem		.31 X	10	UIL	II
	Idem	Cádia	. 2 ــــــ 3 ــــــ 3 ــــــ 3 ـــــــ 3 ــــــ	311 3 - 4 2	311 > "	
:	Oposición 1931	Talladalid	.ü » 11.	5/1 > I' I:	311 3 2	· _
•	Idem	[Castellon	. 1 3	3 1— 3—	all / - / - /	ii aa a
:	Iden	Teruel	。 1 i	6 > 1	6 >->->	7
•			1	[[17	Diameter Control of the Control of t
:	Idem	1	1-3-1	1 1 3 -	1 3 - 3 - 3	
٠	Idem		H .	13	19	
•	[dem		1- 3-1	5 1-3-1	5 > - > - 7	3
•	Idem	Algeciras	. 1— 3—	训二二	1 >>	»
	Idem	Las Palmas	1 2	i i - ž	4 >>>	<u>.</u>
	Idem				4 >>>	
;			i i	11: :	11	11

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propuesta provisional de destinos por quinto turno de provisión de Escuelas Nacionales en aspirantes que, procedentes de las oposiciones de 1928, han verificado las pruebas a que se refiere el Decreto de 24 de Julio de 1931.

iero l	ì	1		4 -			
920	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA],	nos inverinos	ESCUELA	PROVINCIA	OBSERVACIO
ral		DH QUE PHOCEDHN	Atios,	Meses. Dies.		TAOTINOIA	OBSERVACIO
_		1				و السلمانيسال	
- 1	MAESTROS						- 12.
- 1	• •	1	Í'	7 4 4 5			
1	D. Isaac Rioja R. de la Cuesta		:: 😼				
2 /	Matias Villanueva Castro	Santander.	" 6 - -	- 8 17	Bhera-Voto	Bantamatan	
3	José Fernandez Ortega. J. José Enríquez Arnau Jacinto Arana Berrahondo. Francisco del Campo Angulo. Aniano Díez Ordás. Balbino Torreño Fejjoo.	Coruna (II, S.)	6 - -	- 6-,13			
ŀſ	J. José Enriquez Arnau.	Luna 1	6	- 5 - 5	Espinaredo-Pilona	Orieda	in a
1	Jacinto Arana Berrahondo	Nataron	. δ~	- 10 1			
1	Francisco del Campo Angulo	Borla	<u> </u>	- 4 18	Large.	Navarta	Missto
1	Aniano Diez Ordas	Leon		- 4 16	Puentelarra-Bergenda	Alava	Mirta
	Balbino Torreño Ferjóo. Adolfo Rodríguez Angias.	Begovia.	0	20°	Puentelarra-Bergenda. Ariego de Afriba y Abajo.	Leon	Mirta
1	Adolfo Rodriguez Angias.	Orense	, b-	- 19 - 19	Bóveda-Amuelro		
	Gregorio Marquina Velilla. Victor Jiménez Martinez.	Zarapoza	0 **	10 - 21			
1	Victor Jiménez Martinez.	ปัลธิก	7 · 4 -	7 26	Ribaguda-Ribera Baja	1410374	I Mary A
1	Alfredo Mona Sánchez. Benito Audrés Criado	Cádis.	ā	5-8			
	Benito Audrés Criado	Burgos	1	2 - 2	Cerratón de Juarros		
ı	Julio Serrano Enrich	Valladoliti	ā	27	Cerrator de Juarros.	Burgos	Mixta.
1	Bernardo Savirón Sevil. José Sánchez v Sánchez	Toruel 1		7 24	Quinta villa-Ribera Baja.		,
Ĺ	José Sánchez y Sánchez. Joaquín Pocific Castillo.	Las Palmas	8	4 19	Cattle dispersion Dala	ALEVE (Mixta.
	Basilio Rodrigues Sandan	nuesca.	3	ا فأسسة ا	Man Barra Tennana	Ten demine	[Unitaria.
1	Latanialan Cruz Robosa	T OFFICE PARTY AND A STATE OF THE PARTY AND A	2	5 18	S. Andres de la Regio Villote del Diromo	Delanda	\$ 1
1	Dionisio M. Muños Anione	Choeres 1	2	4-0	S. Andrés de la Regla-Villota del Páramo, Losar de la Vera. Olmedilla de Eiir.	Серіодоца	Mixta.
ĺ	Emeteria Gutiéeres Acorado	Cuenca.	2	3 ← 9	Olmedilla de Elir	Ovanda	Secolon graduad
ļ	Mariano Serrano Navarro.	Velencie	2		Villaflor	Santa Cruz de Tenerifo	Mixea.
1	Juan Garcés Guin Eloy Bodriguez García	[Arida	2	2 18		ontro of the Compille	
l	Eloy Rodriguez García Juan Jaramillo Venaventa	Salamanan	2	î <u>ii</u>	1 1 1		
ĺ	Juan Jaramillo Venavente. Manuel Ameijerias Picalio.	Althoria	2	i 19	Labio-Salas	Oviedo	
ĺ	Manuel Ameijeriae Picallo.	Ohtevedra	2				
i	Joaquín Vilches Lopez. Autonio Martinez do Castilla Sonta	ranada	1		401241-40Vi0N404441144	LANCEWANES !	
	Antonio Martinez de Castilla Santés José Donjó Callol	Sarcelona	iI	** - 1	CHUCHTER CARLES BARRAGES CO. CARLES CO. C.	dlum milde	TT 11 1 2 A
	José Donjó Callol. José Maria Brull Paiós	ferona.	1-				
	José Maria Brull Pajés. Luis Mazario Nieto	arragona. 1		7 - 26	Villalpape-Boveda.	Lugo	Mixta.
	The same of the sa	rungalalarh 11	i	7-21		•	•
	Luis León de Nogales Baliñas	adajoz	ī	1-17	Linanas Penara	<u> </u>	. •
	Amanoio J. Pefialva López. Sebastián Reverte Salinas	Vila 1	ĭ →	4-11	Linares-Proaza	Urindo	Mixta.
	Sebastián Reverte Salinas. Rafael Mombianch Lorente	iibaccte	Ĩ				
	Manuel Rangel Oliveres	licante.	j	11 - 22	Pardal-Molinique	Albagote	Mixta,
	José Córdoba Monolea	RUBSII 1	ş	11 - 92		•	D
	José Córdoba Morales.	ordoba	\$	11 21	Hinojosa del Duque,	Charles b	***
	José Martines Coloda	Uledo.) 	11 18	Vega de Anso-Grado	Cornoba	Unit g ia mim. 5.
	Manuel Chacon Reigninger	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	• • —	11 — 17	Vere de Anso Gredo.	Automatical III	707-4-
- '	The state of the s	UITCH CONTRACTOR TO THE PARTY OF THE PARTY O		11 — 17 le	Variable 1 - A	UV10001449991444444444	MILES CONTRACTOR

OTO OO PAI	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA DE QUE ÉROCEDES	SERVICIOS INTERINOS Años. Moses. Diss.	квот	ELA	PROV	INCIA	OBSER	VACIONE
)4	D. Germán Fernández Ramos	Oviedo	2-4-14	If a Vente Lengton		Oviedo			
5	Estanialao Filgueiraa Hervá	Coruña (T. S.)	2-4-8	La Venta-Langreo Sésamo Calleredo		Comesa			3
96	Recaredo Lóuez Simón.	Ternel	2 - 3 - 20	Dobatto Catteredo	•	1			
)7	Utuntin Lombarte Lorenzo	Zaragoza	31 - 11 - 14	1	Constant) Y		b
)8	Adolfo Cebrián Gómez	Albacete	1 - 3 - 22	Cañada de Morote-Mo	Holoos	Albacete		Mixta	
90	Antonio Santana Rodrígues	Las Palmas	i — • — •	1 4 4 4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				•
lQ	David Garcia Tourific.	Largo 8	11 - 29	Moscau-Paramo		Lugo		Mixta.	
11	Narotso Rodriguez Martin	Salamanca	11 - 23					l '	
12	l Francisco Hortai Rull.	i Granada 8	3 11 22	Cortijada de Gadules-	Gueiar Sierra	Granada		Mixto.	
3	Pedro Rubio Plaza	i Toledo	11 - 18		•	(i	*
4	Juan Mollinado Catena	Almería 8	11 - 16	1		ļ () '	1	•
Ď.	Eusebio Nicolas Saura	Murcia	3]			1	•	l '	•
6	Francisco Guerra Ruiz	Sevilla	3 • 11 14	! •				ļ	• '
7	Jesús Iglesias Iglesias	Pontevedra	≱ — 11 — 18	Lobeiro-Lalin	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Pontevedra		}	•
8	Fraucisco Anton Torregrosa	Alloante	} →—11 — 4			1 01110		}.	•
Ď	Time Diese Listons	Valencia	* 11 2	•	• •		•	ì	•
0	Máximo Sanz Raya	Jaén	→—11 — 2	•		<u> </u>)	1000	*
2	Domingo Estalella Herrera.	Huelva	→ 10 — 29			}	>	1	•
3	Francisco Martinez Grillo	Badajos	10 - 26	•		! .	•	,	•
<u> </u>	Andrés Aoitores Cavia	Burgos	7-6-5	l		i	*	1	. ▶
;	Antonio Lopes Perez	Granada	7 - 3 - 19	Cortijos de Torvizcon	-Torvizcon	Granada		Mixta.	
í	Sabino Espinel Serrano	Valladolid 4	6-1-5	•		[•	1	•
:	Antonio Tejedor Codón.	Zamora.	64	.)	j.	•
5	Desidents Comman Com 15	Coruña (T. S.)	5 8 23	Grijoa-Villar de Céltig	gos-Santa Comba	Coruña	*********	1	•
;	José Rial Pose Desiderio Campos Gonzáles José María Pérez Maroto	Jain	5- 1-11	•	•	'	•	1.	ų.
ő	Manual del Darce Cores	Ciudad Real	4-6-26	•	•		•	1	•
i	Manuel del Barco Zarza. Eulogio Navalón Abarca.	Badajoz	4-6-13	,			•	1	•
	Florentino Sánchez Cabriada	Cuenca	4-5-8		•	,	•	1	•
1	José Bastida Barra	Soria4	4 - 3 - 25	•		•	•	S	
Ĺ	Cipriano Núdes Parra	Sevilla4	4-2-26	!		ł	•	1	•
	Rufino Rodríguez Fernández	Guadalajara	3 - 11 - 28	Santias-Taboadela	•		•	M1-4-	,
j	Pedro Fernández Cayón	Orense	3 — 8 — 8 3 — 6 — 25	Santias-Taboadela	********	Orense	***********	mixee	
<i>i</i>	Lino Rodriguez Garcia	Avila	3 - 5 - 20	•		1	•	1	•
3	Alfredo Blanco Guerrero	Salamanea	2-10-25	•] ,	•	ì	•
	Luis Gonsáles Ayuso.	Tolodo	2 - 10 - 20 2 - 10 - 7	•		1	•	1	•
.	Plácido Valero López	Aimeria 4	2-10-7	!		1	7]	
. 1	Francisco Griffan Gómez	Maredo	2 - 8 - 10	l .*		}	•	1	:
	Tomas Iniques Martin	Careren 4	2-2-1		,	1	•	}	
1	Dahrial Hodrigues Guttiemen	17.4 4	11 0 1 6	Anllares Páramos del	ga	Lann	₹	Mixta	•
	Valentin López Fernández. Luis Gascán Ruis.	Oviedo	1-11-8	Castafiedo-Luaroa	Dillersseassesses	Oviede	*********	ATT ALL VOTO	•
;	Luis Gascon Ruis.	Zaramas	1 7 14	1 .				•	•
	Octavio Fernández Perucho	Albaneta	1-5-9	El Ojuelo-Salobre	·	Albianda	•	Mista	•
<u>' </u>	Justiniano Ruiz Verdejo	CArdoha	-11 - 25	In Oldero peropie	***********	WERRORN:		THIE WAY	•
1	Maduel Derios Kamas.	Pontevedra	11 - 15				•	1	
ĺ	Juan A. Castafio Calvo.	Huelva	- ii - 4			[.	•	1	
1	Manuel Basilester Mut.	Valencia	11 - 2			1	•		•
	Aurelio Dominguez Veges	Madrid4	i ii i	1	1	1	•	1	•
1	PIBEOISOO JOVER Amas.	Alicanto	- 8-18	I		ξ ·	:		÷
J	Julio Kajardo Sevilla	Granada li	7 3 - 10	Dehesa de Gnadix	•	Granada	·	1	
1	Vavid Vergé Soloma	Sevilla	5-7-3	l		i amania			•
	Andres Moline Bless	Alinanta	il 5 4 9			l .	•	1	•
-	Kateban J. Masias Martin	Valladolid 5	ii d Q 98	1		1	•	1	•
· I	Gauldo Diez Amor	Zamora	4-2-4	1					•
1	Neoterio Anton Urtis	Orense 5	4-1-10	Pontes Gudiña		Orange			
	LUIS SIE MADONON.	Relemann	(9 9 1		**************	Cionso		1	ì
	Eulogio Osón Martines	Pontamada	3- 5-28			1	<u>7</u> 1 ·	I	Ĩ

Gaceta

de

Madrid

Núm.

16

Febrero

1933

Anexo

único

ágina

313

¥	Æ.	'n,

	NOMBRES Y APPLLIDOS	PROVINCIA	SERVICIOS INTERINOS	ESCUELA	PROVINCIA	OBSERVAÇIONE
ral	Monthly & Secretarion	DR QUA PROGRAM	Alios, Meses, Digs.	<u>'</u>		\
M :	D. Gonzalo Pardellas Puga.	Pontevedra 8	11 - 10	•	•	
	José de Dios Vidal	Akmeria8	-11-16	•		
	Francisco Soria Márquez	Valencia 8) — 11 — 3	•	1.	
	Pedro Sanz Escribano	Córdoba 8	10 - 19	Boohe-Veste	Albanete	Mixta.
18	José Utrilla García de Mateos	Albacete	9 18	A J -	Drongo	
19	Angel C. Grande Montero	Orense	4 — 10 — 29 3 — 9 — 24	Aceves del Paramo-Bustillo del Paramo.	León	Mixta.
io	Cipriano A. Juan Lorenzo	Ladn	1 4-17	Acotos del Latames Santa	•	
1	Claudio Vidal Peleteiro	Pontevedra	, _ 11 — 18		•	
12	Alejandro Bou Gallur	Valencia	i - 11 - 9			.
4	José de la Fuente Borja	Cacaros				Minto
6	Seratin Anta Carriba	Orense 10	0 7 1 8	Vimiero-Castro Caldores	Orense	Mirka
e i	Eduardo Bianoc Ordás	Tam	UL 4	Robledo de la Valduorna-Destriano	7.00m	- Interest
7	Maroial Beada Barral	Pontevedra10	2 - 6 - 24	, »	1	,
10	Angel Minguez Minguez	Valencia	1 - 7 - 18		1	12 2
ě	Guillarmo Arias Pérez	Almeria1	1 5 1 - 9 1 5 - 4 - 15		1	•
٥١	Porsunato Rey Lopez	Pontevedra1		Valduvico-Gradefes	León	. Mixta.
1 2	Julian Garola Nalle	Loqu		7		
	Juan Amat Martines	Valencia1		5	\$	
4	Teodoro Rodrígues Franço	Pontevedra1				10-2-
i l	Hally Otero Alvares	León	2 2 4 4	Murias de Ponjos-Valdesamario	· Licon	· Mixta.
6	Pernando Soto Vega	León1	3 4 7 10	Villar del Yermo Bercianos del Paramo.	· [rigon] · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, MINN,
7	Pernando Soto Vega	Pontevedra	3 21018	,		
	José Maria Couceiro Noficz	Pontevedra 1	4 2 - 0 - 0	Cebrana Congosto	Tada	Mixto
IÒ	Grinorando Fernandez Bilya	LLEON:	4 1 8-21	Barrios de Nistoso-Villagatán	León	Mixto
50	José Miguel Alcorta	León1	5 4— •— 10 5 1— 8—12	Barrios de Mistoso-vinagatan) ·
11	Manuel Vazques Nogueira	Ponteredra 1		Tremor de Arriba-Iguesa	León	. Mixta.
18	Esteban García y García	León		Afortiot ete firitam illentaren eren		
8	José Pérez Sabor	Fontevedra	7 6 - 1 - 28	•	•	•
54 50	Constantino Alvares Argüelles	Pontevedra			•	*
16	Manuel Rey Garda	Pontevedra 1	8 6- 6- 9		•	
ñ	Alfredo Mignel Maneebo	León	8) 4-5-25	»		1
	Manuel Somoza Couceiro	Pontevedra1	9 4 0 0	•	t - :	
SQ	Eustannio Abella Rodriguez	Leon 1	9 4 11		į] ;
0	Francisco Redrigues Montero	Pontevedra 2	0 9 - 3 - 15 0 3 - 6 - 28		1	
31	Jose Miguel Mancebo	Ledn				` *
39	Segismunde Cubero Diez.	León			•	•
19	Alvaro Fernández González	Pontévedra				
5	Dionisio de Ufia Escudero	Pontevedra 2		b		•
1 8E	Juganio Maisolo Nulles	Pontevedra2		•	•	1
7	Pedro Zurita Gutiórrez	León	(3) 1 — 10 — 10		•	` <u>*</u>
38	Amroial Pardellas Puga	Pontevedra 2	4 7 — II — •	1	ł "	:
89	Tomás Moran López	León 2	14 7-1-14	1	1	
70	Antonio Rodríguez Vázquez	Pontavedra 2	(5) 3 4 12i		1	
71	Autonio Pérez Cabelas	Pontovedra 2			.	
79	Manu ! Salustiano Jorge Franco	Pontevedra 2		1	i i	
78	Luciano holgar Monteagudo	Pontevedra 2		1		1 9
14	Angel Boullosa Rajo	Pontevedra 2	9 7- 8-19	. *	,	1 4

Les propuestes de destino que anteceden se han formulado con arteglo a las disposiciones del citedo Decreto de 24 de julio de 1931, y Orden de 14 de octubre de 1932. Electómputo de los servicios interinos se ha hecho con arregio a los servicios hasta 13 de octubre último. Los Maestros interesudes podrán formular las reclamaciones que procedios interinos de quince días, contados desde la publicación de la presente en la Gaopta de Marrio y por conducto de las Secciones Administrativas correspondientes.—Madrid, 8 de Febrero de 1933.—El Director general, R. Llopis.

y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo verifica, cuyo expediente está senalado con el número 1.643 de 1932.

の - **第2. 1823第**の727 , 1997<u>名</u> と

774

COZAS SEMON, Jeaquin; domicifiado últimamente en la calle de la Paz, número 6, condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo aperecibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 803 de 1932,

775

CROBAS DIAZ, Vicente; hijo de Berrandor y de Juliana, domiciásdo últimamente en Santingo el Verde, 8, principal número 8; comparecerá el día 25 de Febrero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones y amenazas, instruído contra el mismo, bajo el número 106 de orden.

776

DIAZ COARASA, Avidiano; hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en la calle de Cava Baja, número 1, peluquería; comparecerá el dia 9 de Marzo ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por rifía, escándalo y lesiones, instruído contra varios.

777.

DIAZ GOMEZ, Isabel; hijo de Saturnino y de Tecla, domiciliada últimamente en la calle de López Silva, número 5, pral.; comparecerá el día 25 de Febrero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal núm. 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones y amenazas, instruido contra Vicente Crobas, bajo el número 196 de orden.

778

DIAZ TORRES, Victor; se le cita para que el día 22 de Febrero próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 46 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.911, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

779

DUENO del automóvil núm. 13.418, matrícula de Sevilla, ignorando más datos; comparecerá el día 28 de Febrero, y hora de las diez, ante la sala audiencia del Juzgado municipal minoro 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, múmero 27, piso bajo, a cembrar el oportuno juicio de faltas como responsable subsidiario de los datios causados por su dependiente Gabi-

no González, y que se sigue en este Juzgado bajo el número 181 de 1932.

780

DURANTE ROMERO, Felisa, y Tomás Valencia Serna, se les cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 49 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.490, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

781

EGUIZABAL, Rufino; comparecerá ol día 9 de Marzo ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción, instruído contra el mismo y otros.

782

BLORA, Juan; comparecerá el dia 9 de Marzo ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, mim 22, principal, a celebrar inicio de faltas por infracción, instruído contra el mismo y otros.

783

ENCABO PEREZ, Daniela; de cincuenta años, viuda, sin domicilio, natural de Navalonguiña (Avila), que dijovivir en la calle Barrafón, número 9; comparecerá el día 3 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 60 de 1933.

784

ENCINAS, Ignacio; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11; comparecerá el día 25 de Febrero próximo, a las once, ante el Juzgado municipal núm. 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruído contra el mismo, bajo el número 481 de orden.

785

ESCALERA GONZALEZ, Juaquina, y Antonio Marquez Garcia; se le cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal, número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.585, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

786

FERNANDEZ ALIQUE, (Filomena); hija de Teodoro y de Zoila, domiciliada últimamente en Baltasar Bachero, número 42; comparecerá el dia 25 de Febrero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal número 14, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, a celebrar juicio de

faltass por malos tratos y escándalos bajo el número 430 de 1932, instruide contra la misma.

787

FERNANDEZ CASTILLO, Aurelioù hijo de Agustín y de María, domiciliado últimamente en la carretera de Boadilla, número 1 (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 25 de Febrero próximo, a las once, ante el Juzgade, municipal número 16, de Madrid, siot en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo, bajo el número 348 de orden.

788

FERNANDEZ DACAL, Pedro; hija de Ramón y de Francisca, domiciliado últimamente en Doña Urraca, 12; comparecerá el día 25 de Febrero, a las ence, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la canle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído conra el mismo, bajo el número 290 de orden.

789

FERNANDEZ GALLEGO, José; domiciliado últimamente en Córdoba, calle San Cayetano, número 17, de treinta y un años de edad, natural de Sevilla, comparecerá el dia 17 del actual Febrero, a las once de la mañana, en el Juzgado municipal de Santa Elena, para asistas como denunciado al juicio de faltas que en su contra as sigue por viajar sin billete en el tren 453, en el trayecto de Santa Elena a Alcázar, el día 1.º del actual.

2116

790

FERNANDEZ MATECON, Florentina; de sesenta y dos años, casada, sus
labores, hija de Tiburcio y de Regina,
natural de Villacarriedo (Santander),
con domicilio anteriormente en la calle de Samaniego, número 12, y cuya
domicilio o actual paradero se ignora, comparecerá el día 23 de Febrero,
y hora de las diez, ante la Sala-audiencia del Juzgado municipal número 11,
de Madrid, sito en la calle del Tutor,
número 27, piso hajo, a celebrar el
correspondiente juicio de faltas seguido por lesiones contra Clotilde Olive y Olanco, bajo el número 462
de 1932.

791

FUENTE ASENSIO, Vicente de las como dueño de la camioneta número 37.040 M, cuyas demás circunstancias personales no constan en autos, que dijo vivir en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 29, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 8 del próximo mes de Marzo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 15 de 1933.

792

GALVEZ OCANA, Pedro; domiciliado últimamente Batalla del Salado, 26, para que el día 22 de Fébrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas númeso 1.918, bajo apercibimiento de patarle el perjuicio a que haya logar.

793

GALLEGO ROMERO, Miguel; se le cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezea ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.868, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que braya lugar.

794

GALLARDO ORIA, Julio; domiciliado últimamente Villamil, 27, se le cita
para que el día 17 de Febrero próximo, y hora de las once, comparezca
ante el Juzgado municipal número 5,
de Madrid, sito en la calle del León,
números 40 y 42, a celebrar juicio de
faltas núm. 4, bajo apercibimiento de
pararle el perjuicio a que haya lugar.

795

GARCIA AGUADO, Vicente; domisiliado últimamente Francisco Salas, número 2, condenado por desobediencia, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.643 de 1932.

796

GARCIA OLANCO, Carmen; hija de Luis y de Luisa, de veintitrés años, natural de Valencia, soltera, prostituda, domiciliada anteriormente en la calle de San Bernardo, número 48, segondo, izquierda, y cuyo domicilio o actual paradero se ignora, comparecerá el dia 23 de Febrero, y hora de las diez, ante la Sala-audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el oportuno juicio de faltas, seguido por lesiones contra la misma, bajo el número 416 de 1932.

797

GARCIA, Gregoria; Emilia Julia Lahoz, Emilia Lahoz y Juan Picón Salcedo, se les cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 21, baio apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar,

798

GARCIA SANCHEZ, Miguel; se le cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.745, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

799

GARCIA, Victoria; hija de Maria; comparecerá el día 7 de Marzo ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por expendición de moneda falsa, instruído contra la misma.

800

GASALOZES, Ramón; cuyas circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en la calle de Barrafón, número 9; comparecerá el día 3 del próximo mes de Marzo, y hora de la doce y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicto de faltas por lesiones, bajo el número 60 de 1933.

801

GONZALEZ, Gabino; ignorando más datos; conductor del automóvil número 13.418, matricula de Sevilla, comparecerá el día 28 de Febrero, y hora de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el oportuno juicio de faltas seguido por daños contra el mismo, y que le fueron producidos al automóvil número 37.434, servicio público, M, conducido por Marcos Calvo Hernaz, bajo el número 181 de 1932.

2 802

GOMAZ SLANCO (Evaristo), hijo de Guiliermo y de Maria, domiciliado últimamene en Doctor Fourquet, 3, bajo; comparecerá el día 25 de Febrero, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal número 14, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones. bajo el número 345 de 1932, instruído contra el misem.

803

GOMEL MANCO, Guillermo; hijo de Guillermo y de María, domiciliado últimamente en Doctor Fourquet, 3, bajo; comparecerá el día 25 de Febrero y hora de las diez, ante el Juzgado municipal número 14, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero a celebrar juicio de faitas por lesiones, bajo el número 345 de 1932, instruído contra Evaristo Gómez Blanco.

864

GOROSTEAGA BEGONA, Nemesio; hijo de Juan y de Juliana, de treinta y ocho años, natural de Bilbao, casado, chôfer, que dijo vivir en la carretera de Maudes, número 18, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 8 del próximo mes de Marzo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 1.892 de 1932.

805

GUTIERREZ GARCIA, Francisca; hija de Miguel y de Josefa, de treinta y ocho años, natural de Jaén, soltere, sirviente; commparecerá el día 28 de Febrero y hora de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la collebrar el oportuno juicio de faltas seguido por amenazas contra Pedro Ortega García, bajo el número 14 de orden de 1933.

806

GUTIERREZ GRAU, Ricardo; natural de Valladolid, hijo de Rufino y Ricarda, de treinta y un años de edad, soltero, domiciliado últimamente en la calle de Jerónimo de la Quintana, námero 5, procesado en causa por lesiones número 294 de 1932; comparcerá dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción número 2, de Madrid, Secretaría de don Antonio Sánchez y Martinez, para notificarle el auto dictado decretando su prisión y llevar a efecto la misma en la Cárcel Celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que, hubiere lugar.

2111

HEDO LUBIRA, Rogelio; domiciliado últimamente Serrano, 36, se le cita para que el día 22 de Febrero acmal, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.511; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugor.

807

808

IGLEMAS MARTIN, Amalia; se la cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calte del León, números 46 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.828, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lagar.

869

IGLESIAS, Santos; domiciliado últimamente en Alcántara, 26 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 25 de Febrero, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal número 14, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, a celebrar juscio de faltas por lesiones por imprudencia, bajo el número 364 de 1933, instruido contra el mismo.

810

JIMENEZ OLIVA, Vicenta; hija de Calixto y de Adelaida, domiciliada últimamente en la calle de Ceuta, número 23 (Tetuán); comparecerá el dia 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas por malirato, instruído contra la misma y otro, bajo el número 378 de orden.

811

LAGE MUNOZ, Consuelo; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 7, para que el día 28
de Febrero actual, y hora de las
once, comparezca ante el Jurgado municipal número 5, de Madrid, sito en
la calle del León, números 40 y 42, a
celebrar juicio de faltas número 1.755,
bajo apercibimiento de pararla el perfnicio a que haya lugar.

812

LAQUENTE MACHO, Emilia; hija de Mariano y de Lorenza, domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 49, primero; comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, 26, primero, a celebrar juicio de faltas, por maltrato, instruído contra el mismo, bajo el número 5 de orden del año actual.

813

LARA GIL, Manuel; de treinta y aueve años, hijo de Manuel y de Encarnación, natural de Sevilla, cuyo domicilio o actual paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Febrero, y hora de las diez, ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el pportuno juicio de faltas, seguido por lesiones contra el mismo, bajo el número 137 de 1932.

814

LARRIBA COBETA, Cesáreo; hijo de José y de Tomasa, domicilizdo últimamente en Bravo Murillo, 106 ó 108; comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, múmero 26, primero, a celebrar juicio de faltas por maltrato, instruído contra el mismo, hajo el número 516 de orden.

815

LOPEZ DELGADO, Anselmo; hijo de Toribio y de Felipa, domiciliado últimamente en San Raimundo, 48, bajo; comparecerá el dia 25 de Febrero, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Victor Sánchez Manzanares, bajo el número 225 de orden.

816

LOPEZ GARCIA, Serafin; so la cita

para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.788, bejo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

817

LOPEZ PEREZ, Miguel; hijo de Bernardino y de Cándida, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31, piso bajo, número 3; comparecerá el día 14 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Julio Prieto.

818

LOPEZ JIMENEZ, Roberto; de diez y ocho años, natural de Madrid, sin domicilio, se le cita para que el día 14 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 58; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

819

LUPION ORTA, Valeriano; domiciliado últimamente en la travesía de la Primavera, número 3, segundo derecha; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7 de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar jnicio de faltas por estafa, instruído contra el mismo.

820

LLANO DURAN, Dolores del; Adán Durán y Saturnino Durán; domiciliados últimamente en Mesón de Paños, 17, se les cita para que el día 17 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1848, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

821

LLORENTE MARGERIT, Aurea; hija de Doroteo y de Andrea, domiciliada últimamente en Comandante Fortea, 10, cuarto bajo; comparecerá el día 25 de Febrero, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, 1.º, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Florencio Prieto Borrego, bajo el número 522 de orden.

822

MANUEL GARCIA, Angel; de veintisiete años, natural de Triguero del Valis (Valiadolid), soltero, jornalero, bijo de Modesto y de Matilde, cuyo filtimo domicilio era calle de Antonio López, 26 duplicado, principal, ignorándose su domicilio o paradero en la actualidad; comparecerá el 23 de Febrero actual, y hora de las diez, ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el correspondiente juicio de faltas seguido contra el mismo, bajo el número 283 de orden de 1932.

823

MANZANARES MOLINA, Enrique; se le cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.726, bejo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

824

MARCOS, Leoncio; domiciliado últimamente en Manuel Luna, número 6, puerta de calle; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones contra el mismo.

82

MARTIN GONZALEZ, José; se le cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.644, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

826

MARTIN, José; se le cita para que el dia 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.735, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

827

MARTIN NUÑEZ, Ignacio, y Gerardo Regio, se les cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celabrar juicio de faltas número 72, haja apercibimiento de pararles el perjuiciq a que haya lugar.

828

MARTINEZ BLANCO, Jesús; hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en plaza de Antonio Zozaya, número 12; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo.

829

MARTINEZ FERNANDEZ, Marian hija de Cirilo y de Vicenta, domicilia da últimamente en la calle del Amparo, número 31, bajo número 3; comparecerá el día 14 de Morzo, aute el Juzgado municipal número 7, de Mabrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, contra Julio Prieto.

830

MARTINEZ TOMAS, José María; hijo de Jesús y de Fuensanta, domiciliado últimamente en la calle de Atocha,
número 127, entresuelo centro; comparecerá el día 9 de Marzo, anto el
Juzgado municipal mómero 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena,
número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruído contra Valeriano Lupión Orta.

831

MATESANZ GARRIDO, Mariano; hijo de Manuel y de Eugenia; de veintitres años, soltero, natural de Hontal
villa (Segovia), se le cita pare que el
día 25 de Febrero, y hora de las diez,
comparezca aute el Juzgado municipal número 18, de Madrid, sito en la
calle de los Estudios, 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas, número
464 de 1932; bajo apercibimiento de
pararle el perjuicio a que haya lugar.

832

MEDUNA REY, Carmen; se la cita para que el dia 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.684, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

833

MON HERMOSO, Luis; acompañado ile su padre o legal representante, cuyo domicilio o actual paradero se ignora, hijo de Justo y de Concepción, de siete años de edad, natural de Madrid, y domiciliado anteriormente en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 84, entresuelo; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las diez, ente la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a eelebrar el oportuno juicio de faltas seguido por lesiones, contra Pedro Montoto Flores, bajo el número 414 de 1932.

834

MONTOUTO FLORES, Pedro; hijo de Pedro y de Manuela, de veintitrés años, soltero, natural de Madrid, cuyo domicilio o actual paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las diez, ante la Sala audiençãa del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el forrespondiente juicio de faltas, seguido contra el mismo, por lesiones, 194jo el número 444 de 1932.

835

MONTOYA CAMACHO, Alegría, Encarración Montoya Camacho y Carmen Amader Manzano, domiciliadas últimamente en Antonio López, número 13, se las cita para que el dia 17 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de taltas número 1.874, bajo apercibiniento de paralas el perímicio a que haya lugar.

835

aforeno Alcaniz, Actorio; hijo de Juan y de Maria, domiciliado últimamente en la calle de Palomeras, número 4 (Hotel Palomeras); comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo.

837

MUNOZ TOIMIL, Elisa; de treinta y dos años, soltera, natural de Candelario, provincia de Salamanca, hija de José y de Modesta; comparecerá dentro del término de quinto día en el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle de Belén, número 2, segundo, a fin de ser reconocida por el Médico forense; apercibida que, de no verificario, la pasará el perfuicio a que haya lugar en derecho.

838

aturcia, Manuela; se la cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 858, bajo apercibimiento de pararia el perjuicio a que haya lugar.

839

NICOLAS LAGO, Luis, Antonio Sánchez Garcís y Vicente López Sánchez, se les cita para que el día 14 de Febrero, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 32; bejo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere langar.

840

OLIVAR VIDARTE, Magdalena; hija de Juan y de María, domiciliada últimamente en la calle del Laurel, número 79, segundo número 5; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa.

84:

ORDONEZ DOMINGUEZ, Ignacio; hijo de Luis y de Encarnación, domi-

ciliado últimamente en Prim, número 4, bajo (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las ence, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, munero 26, piso primero, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 370 de orden.

642

OFTEGA GARCIA, Pedro; de cincuenta y dos años, natural de Daimiel (Ciudad Real), hijo de Pedro y de Maria, casado, jornalero; comparecerá el dia 28 de Febrero, y hora de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a eelebrar el oportuno juicio de faltas seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 14 de ordea del corriente año.

843

ORTEGA RUIZ, Metias (a) "El Matías"; se le cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.779, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

244

OTERO, Manuel, y Francisco Bayona; se les cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal námero 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas námero 593, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

84

PALENCIA ESTEVEZ, Luis; se la cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.672, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

849

PENALOSA GARCIA, Antonio; se la cita para que el día 24 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Jusgado municipal múmero 5, de Madrid, sito en la calle del León, múmeros 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 701, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

847

PEREZ NIELGO, Alfonso, y Arturd Martinez Hermindez; se les cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito, en la calle del Leóa, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.652, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

818

PEREZ MENAVENTE, Salvador; de veintitrés años de edad, matural de Barajas (Madrid), soltero, jornalero, cuyo domicilio o paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Febrero, y haza de las diez, en la Sala Audiencia dal Puzzado municipal munero 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el correspondiente juicio de falha seguido por lesiones contra Miguel Peral, bajo el número 34 de 1933.

239

849

POSADAS, Aniomio; domiciliado últimamente en Luchana, número 27, condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso pricipal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.375 de 1932.

850

PRADO, Nicéloro del, y Juliana Sánchez Maroto; domiciliados útimamente en Paloma, número 2; se les cita para que el día 24 del actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal, número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 46 y 42, a celebrar juicio de faltas número 35, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que baya lugar.

851

PRIETO, falio; domiciliado altimamente en la calle del Amparo, número 31, piso bajo número 3; comparecerá el dia 14 de Marzo próximo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruído contra el mismo.

852

Promission de la calle de Prim, núcuyos padres se ignoran, domicidado últimamente en la calle de Prim, número 7, piso bajo (Tetuán); comparecerá el día 25 de Febrero actual, a las once, ante el Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruído contra el mismo y otro, bajo el número 370.

853

QUEVEDO GUTTERRAM. Sedvador; de veintinche años de edad, sedtero, camarero, hijo de José y de Amonia, natural de Málaga, que dijo vivir en la calle de Concepción (Tetuán de las Victorias), número 22, y cuyo cinal domicilio y paradero se ignora: comparecerá el día 3 del próximo r es de Marzo, y hora de las doce y media de su mañana, ante el Juzgado municipal púmero 19, de Madrid, a celebrar juicio de faites por lesion s. bajo el número 442 de 1932.

2110

854

Qu'invana Garcia, fidel; hijo de Fidel y de María, domiciliado áltimamente en la Cava Baja, mamero 28; comparecerá el dia 25 de Febrero actual, e las once, ante el Inzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, primero, a celebrar juicão de faltas, por hurto, instruído contra Pedro Fernández Dacal, bajo el número 293 de order.

855

HAMIRO CARRETERO, Germana; de veintiscis años de edad, soltera, sirvienta, natural de Pozáldez (Valladoiid), hija de Anastasio y de Beatriz, cuyo domicilio y actual paradero se ignora: comparecerá el dia 23 de Febrero actual, y hora de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el correspondiente juicio de fallas seguido por lesiones contra Pilar Iháñez, bajo el número 3 de creden de 1933.

856

REGUEIRO ALLEJE, Gabriela; de sesenta y ocho años de edad, viuda, sus labores, natural de La Coruña, que dijo vivir en la calie de Barrafón, mimero 9, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce y media de su mañana, ante el Juzgado municipal múnero 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 68 de 1933.

757

RELANO SANZ, Agustin; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 22 de Febrero actual, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 4Z, a celebrar juicio de faltas número 1.763, bajo apercibimiento de pararle el perfuicio à que haya lugar.

858

RCCABERTI REDUELLO, Luis, y Francisco Fiz Santos; cuyos domicilios últimamente se ignora; se les cita para que el día 17 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.833, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

859

ROLDAN ANGUITA, Concha; hija de José y de Ana, de velatiséis años de edad, soltera, artista, natural de Córdoba, con domicilio anteriormente en la calle de la Abada, número 19, y cuyo domicilio o actual paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Febrero actual, y hora de las diez, ante

la Sala Andiencia del Juzgado municipal mimero 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el opertuno juicio de faltas, por lesiones, contra Antolin Gallege, bajo el número 30 de 1933.

860

ROMAN LUNA, Victor; hijo de José y de Maria, de veintitrés años de edad, soltero, natural de Jaan, carpintero, cuyo domicilio o actual paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Febrero actual, y bara de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas seguido por escándalo y vejación contra el mismo y otro, bajo el número 103 de 1932.

8**61**

RUBIO VILLANUEVA, Aurea; de treintz y siete años de edad, casada, notural de Herrera de Pisuerga (Ciudad Real), hija de Jesús y de Aurea, cuyo domicilio o actual paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Febrero actual, y hora de las diez, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el oportuno juicio de faltas seguido por lesiones contra Manuel de Lara, Gil, bajo el número 137 de 1932.

862

RUIZ LOPEZ, Rafaela; hija de Jost y de Joaquina; domiciliada última mente en la Cava Baja, número 15 piso segundo, derecha; comparecen el día 28 de Febrero, ante el Juzga do municipal número 7, de Madrid sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicir de faltas por malos tratos y amena zas, instruido contra Francisco.

863

SALGADO, Aristides; se le cita para que el día 14 de Marzo, y hora de la diez; comparezca ante el Juzgado mu nicipal número 10, de Madrid, sito es la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.498; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

864

CANCHEZ CARABIAS, lower, e Indalecio Sánchez Molina; se les cits para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio en ciltas número 1.597; bajo apere miento de parles el perjoccio a que en lugar.

865

SANCHEZ MENDOZ la la Manuel del Amo Fernándes, y la la la citada Martin Caro; se les cita el la citada dia 22 de Febrero, y bera de la lazgado munici-

pal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 638; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

866

SANCHEZ PAMPLONA, Maria de la Rosa; hija de Rafael y de Rosa; domiciliada últimamente en la calle de Manuel Luna, número 6, puerta de calle; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal número 7, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Leoncio Marcos.

867

SANCHEZ PABLOS, Demetrio; domiciliado últimamente en Francisco Salas, 41; condenado por escandalo; saías, 41; condenado por escandato, comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal; bajo apercibimiento de ser decipal; bajo apercibimiento de ser decipal; clarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 392 de 1932.

868

SANCHEZ, Resurrección; domicilia-da últimamente en Mesón de Paredes, numero 59, se la cita para el dia 17 de Febrero actual, y hora de las once, para que comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faitas número 10; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

869

SANCHEZ SANCHEZ, Eugenia; de treinia y dos años, vencedora, casada, hija de Benito y María, cuyo último domicilio era en la plaza de las Peñuelas, número 1, bajo, y cuyo actual do-micilio o paradero se ignora; compa-recerá en la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Ma-drid, sito en la calle dei Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar el correspondiente inicio de faltas, seguido contra la misma, bajo el mimero 363 de orden de 1932, el día 23 de l'espera y bora de las suras brero, y hora de las diez.

87G

bel Merino López; domicaliados últimamente en Particular dei Metro, 7, se les cita para que el dia 17 de Fese les cha para que el dia 17 de re-brero, y hora de las once, comparez-can ante el Juzgado municipal núme-ro 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar jui-ció de faltas número 1.762; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a gue haya lugar.

871

SIMON LOPEZ, Manuel; de veinti-ires años, carrero, cuyas demás cirminstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de San Leopoldo, número 42, cuarto bajo

(Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el dia 8 del próximo mes de Marzo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle de Belén, número 2, a celebrar juicio de faitas por lesiones, bajo el número 1.837 de 1932.

872

SEGUNDO SIEHUER, Mateo, y Antonio Bertulocci Tsudimori; se les cita para que el día 1.º de Marzo próxime, a las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.588; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que baya lugar.

873

SUVINGLEHURSTEIN, Enrique, Ana Perez Ricsgo y René Ruiz Carreras; domiciliados últimamente en Fernández de la Hoz, 37, se les cita para que el dia 22 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juz-gado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 43 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.422; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

874

URBINA PASTOR, Leandro; se le cita para que el dia 14 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Agui-lera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 7; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubicre lugar.

UROLA MAYOR, Miguel; domiciliado ultimamente en Embajadores, 101, se le cita para que el día 22 de Febrero, y hora de las once, comparez-ca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faitas número 1,863; bajo apercibimiento de pararle el perjui-cio a que heya lugar.

876

YAGUL BURGOS, Andrea; de freinta y seis años, casada, portera, natural de Segovia, con domicilio anteriormente en la calle de Alcalá, número 81, ignorándose su paradero; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las diez, en la Sala Audiencia del Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en la calle del l'utor, número 27, bajo, a celebrar el oportuno juicio de faltas seguido contra la misma por lesiones, bajo el número 248 de 1932.

877

YUSTE REBOLLO, Francisco; cuyas circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en la calle de Barrafón, número 9, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 del prómism mes de Marzo, y hora de las coco ; raedia de

su mañana, ante el Juzgado municio al numero 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el mi-mero 60 de 1933.

878

ALVAREZ GARCIA, José; hijo de José y Maria, de ventiocho años, çasa-do, botones, domiciliado últimamente en la calle Barajas, número 17, piso en la cane parajas, numero 17, piso bajo, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá ante este Juzgado municipal número 17, de Madrid, situado en la calle de la Magdalena, número 22, principal, el día 10 de managado de la magdalena, número 22, principal, el día 10 de magdalena, número 22, principal, el día 10 de magdalena. zo próximo, a las nueve horas, al ohjeto de asistir con toda la prueva de que intente valerse al juicio de faitas acordado que se instruye por lesiones con el número 353; apercibido que, si no comparece, se le parará el perinicio a que hubiere lugar en derecho.

879

AMADOR, German; de treinta y cuatro años, viudo, jornalero, domieiliado últimamente se ignora, para que el dia 27 de Febrero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribn-nal municipal número 12, de Madrid. sito en la calle de Fuencarral, número 77, segundo, a celebrar juicio de faltas número 190, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que baya lugar.

880

BARCELO TOUS, Nicolas; domici-liado últimamente en Gandía, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en término de diez dies ante el Juzgado de instrucción de Candia, para ser oido en el sumario midia, para ser oldo en el salare estafa. mero 17 del año actual sobre estafa.

881

CAO FACERIAS, Evaristo; de setenta y cuatro años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente ronda de Segovia, 9, para que el día 1.º de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 12, de Madrid cito en la colle de Fuerde Madrid, sito en la calle de Fuen-carral, número 77, segundo, a celebrar juicio de falfas número 98, bajo aper-cibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 2197

882

DIAZ DE CABANYES, Carlos; natural de Barcelona, artista pintor, hijo de Modesta, que estuvo domiciliado en Samper de Calanda en el año 1931; comparecerá en término de diez dias ante el Jugado de instrucción de Híjar para reconocer y en su caso ha-cerse cargo de efectos que dejó en la casa que habitó en Samper de Calanda y recibirle declaración en causa sobre coacción instruida por denuncia del mismo.

2187

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captara y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

715

ALLOIS GALIET, María Luisa; de greinta y dos años de edad, hija de lAndrés y de Francisca, natural de Turín (Italia), de estado soltera, de pro-fesión sus labores, y de esta vecindad, con domicilio últimamente en la ca-lle de Fuencarral, número 141, piso lercero letra A, pension, y Leganitos, número 15, principal, procesada en causa, por hurto, número 295 de 1931; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucpión número 21, de Madrid, con el fin de notificarle el auto dictado por la Superioridad, por el que se decreta su prisión, y ser reducida a la misma; apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y la parará además el perjuicio a que hubiere lugar.

716

ARROYO PONS, Cándido; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis a veintiocho años de edad, hijo de Pedro y de Consuelo, domiciliado últimamente en Madrid, callejón de Tudescos, número 8, drid, callejon de Tudescos, numero s, patio, procesado por robo, en sumario número 125 de 1932; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por la Superioridad en dicha causa. la Superioridad en dicha causa.

717

BRUN, Victor; cuyas demás circunstancias se ignoran, habitante última-mente en Port Bou (Francia); comparecerá dentro el término de diez dias, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, sito en la calle de Don Magin, número 5, a fin de constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario núme-ro 159 de 1932, sobre lesiones por imprudencia; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde.

718

CABRERA MORALES, José; de die-ciocho años de edad, bilo de Abrahán y de Evelia, soltero, jornalero, natural y vecino de Santa Cruz de la Palma; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en la Ga-CETA DE MADRID y Boletin Oficial de la provincia, ante el Tribunal de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, a responder de los cargos que le resultan y constituirse en pri-sión que le ha sido decretada por vir-tua del sumario número 219 de 1932, del Juzgado de esta capital, por tenencia ilicita de arma de fuego; apercibido que, sin no lo verifica, será deciarado rebelde.

719

FERNANDEZ ALMANSA, Juan Francisco; natural de Villarrobledo, de estado casado, profesión chófer, de cuarenta y tres años de edad, hijo de Juan y de Concepción, domiciliado últimamente en la calle de Tenerife, número 37, primero derecha, procesado por lesiones, bajo el número 67 de 1932; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 14, de Madrid, Secretaría del Sr. Cruz, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Carcel de esta capital, como preso comunicado; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar,

720

113

GIMENEZ CANDELA, María de los Dolores; natural de Madrid, de estado casada, de profesión sus labores, de cuarenta años de edad, hija de Ricardo y Teresa, domiciiada últimamente en Valencia, Grao, Cabañal, calle de la Libertad, número 100 ó, en Madrid, calle Mayor, número 20, cuyo domici-lio se ignora, procesada en causa número 425 de 1924, por el delito de malversación, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendida en el ar-tículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que la resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que haya

721

dugar.

GOMIS BERTOMEU, Francisco; natural de Villafranqueza (Alicante), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad, domicilia-do últimamente en Madrid, calle de Pizarro, número 12, procesado por resistencia y amenazas, en sumario nú-mero 103 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de esta ciudad,

no lo hace en indicado término, sers declarado rebelde.

722

GONZALEZ DELGADO, Enriques natural de Madrid, hijo de José y de Angeles, de veinte años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Norte, número 5, tercero, incressivado en solte de Norte, número 5, tercero, incressivado en solte de Norte, número 5, tercero, incressivado en solte de Norte d izquierda; procesado en causa por estafa, número 1.463 de 1931; comparecerá dentro del término de diez días. ante el Juzgado de instrucción número 2, de Madrid, Secretaría de D. An-tonio Sánchez y Martínez, con objeto de notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión y llevar a efecto la misma en la Cárcel celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perajuicio que hubiere lugar.

LOPEZ MARTIN, Antonio; natural de Madrid, hijo de Leoncio y de Matilde, de diez y seis a diez y ocho; años, soltero, vendedor; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 4, bajo; procesado en causa por tentativa de hurto, número 1.545 de 1931; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado diinstrucción número 2, de Madrid, Se-cretaría de D. Antonio Sánchez Martinez, para notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión y Îlevar a efecto la misma en la Cárcel celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

LORCA CASTILLO, Alfonso; natural de Cuevas de Vera, de estado soltero, profesión albañil, de cuarenta y cin-co años de edad, hijo de Ginés y de Patrocinio; domiciliado últimamente en Hospitalet; procesado por desobediencia, causa de este Juzgado número 357 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de San Feliu de Llobregat, al objeto. de constituirse en prisión y notificarsele el auto en que la misma le ha sido decretada por la Superioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 99

725

MARTINEZ TORRENTE, Josefa Aurora, de treinta y ocho años, casada, revendedora de pescado, hija de José y de Pilar, natural de Santa Susana (Santiago), y vecina de Santiago, Choupana, 24, y actualmente en ignorada paradero: processada en sumerio rado paradero; procesada en sumario número 108 de 1932, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Noya dentro del término de diez días, para ser reducida a prisión; bajo apercibimiento que, de co hacerlo, será declarada rebelde.

MOLINA REINA Bernabé: hijo de en dicha causa; apercibido de que, si 1 Francisco y de Matilde, de treinta y An años, casado, pintor, natural de Rute y vecino de Sevilla, en calle Castellar, 23; procesado en sumario número 535 de 1931, por robo; comparecerá dentro del término de diez dias, ante este Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla, para est constituído en prisión; apercibido, en otro caso, de ser declarado rebelo.

106

727

MOJENO CAMACHO, Antonia; natural se Ubeda, de estado soltera, profesión sin ella, de veinticuatro años, bija de Constantino y de Maria, cuyo actual paradero se ignora; domiciliada últimamente en Villacarrillo; procesada por tenencia de armas en sumario 151 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante el Jazgado de instrucción de Villacarrillo, para constituirse en prisión; apercibida que, de no comparecer, la parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

118

728

MORENO JIMENEZ, Encarnación; domiciliada últimamente en Málaga, calle Tacón, número 3; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para constituirse en prisión en causa por desobediencia, instruída con el número 629 de 1932; hajo apercibimiento de que, de no verificarlo, la parará el perjuicio e que hubiere jugar en derecho y se la declarará rebelde.

720

PEREZ AL CARAZ, Vicente; natural de Alicante, hijo de Vicente y de Ana, de veintitrés años, soltero, camarero; domiciliado últimamente en la calle del Dos de Mayo, 7, segundo; procesado en causa por estafa, número 1.550 de 1931; comparecerá dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción número 2, de Madrid, Secretaría de D. Antonio Sánchez Martinez, para notificarle el anto dictado por la Sala decretando su prisión y llevar a efecto la misma en la Cárcel celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

730

PINILLA, Eduardo; profesión dependiente, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto, causa número 750 de 1932; comparecerá en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, para ser reducido a prisión y recibirle declaración indagatoria.

731

PINEDO MEDINA, Santiago; hijo de Antonio y de Manuela, de cincuenta y tres años, casado, del comercio, natural de Badajoz y vecino de Madrid, Pelma Alta, 39, duplicado, con instrucción y antecedentes penales; procesade en sumario número 535 de 1931, por robo; comparecerá en término de diez días, ante este Jurgado de instrucción del distrito de San Romano, de Sevilla, para ser constituído en prisión; apercibido, en otro caso, de pararle el perjuicio de ser declarado rebelde.

732

RODRIGUEZ CALVO, Gregorio; hijo de Anacleto y de Dionisia, natural de Zarzuela del Pinar (Segovia), vecino de Chamartin de la Rosa, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, estatura alta, pelo negro, ojos azules, nariz y boca regulares, color sano y viste pobremente; domiciliado últimamente en Chamartin, calle Vascones, número 27, en casa de Raimunda Merino; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial

733

101

65

SANTIAGO GONZALEZ, Aureo; natural de Pontevedra, de veinticinco años de edad, hijo de N. y de Maria González, soltero, dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, 45; procesado por atontado en causa número 783 de 1932; comparecerá dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, antes del distrito del Congreso; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será deciarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en de-

734

TOBALLO, Vicente; de unos veintiocho años de edad, natural de Rotova
(Valencia), de estatura baja, delgado,
rubio, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, el cual en la última decena del mes de Noviembre pasado, se personó en el convento de
Atocha, sito en la calle del Pacifico,
námero 1, con propósito de que se le
admitiera en tal comunidad; procesado por harto en causa número 202 de
1932; comparecerá dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de
instrucción número 5, de Madrid; bajo
apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en
derecho.

60

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

AVILA

Don José Dávila y Dávila, Juez de instrucción accidental de Avila y su partido.

Por el presente, que se publicará en

los Boletines Oficiales de esta provincia y la de Madrid y Gaceta de Madrid se cita, llama y emplaza a los parientes o, en otro caso, al representante legal de Antonio Martin López, de cuarenta y ocho años, soltero, hijo de Salvador y de Pascuala, natural de Santa Maria de la Alameda, el que se encontraba en esta capital, en el Refugio de los pobres, y el que falleció en la madrugada del día 2 de los corrientes, en el Hospital provincial de esta capital, a consecuencia de lesiones que le fueron inferidas por Marcelino Martin Galáa; con objete de ofrecerles el procedimiento conforme dispone el articulo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como perjudicados, en el sumario que se sigue en este Jurgado, bajo el número 17 de 1933, por el delito de lesiones graves contra el Marcelino Martin Galán.

Dado en Avila a 3 de Febrero de 1933.—El Juez, José Dávila y Dávila. El Secretario (ilegible).

JO-2156

LOGROSO

Don Luis Moro y Fernández, lucz municipal en funciones de instrucción por usar de licencia el propietario.

Por el presente, ruego e intereso de todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial se sirvan ordenar se deje sin efecto la requisitoria publicada en la Gacera de Madrid, correspondiente al día 3 del actual, y número 18.432, relativa a Jesús Bianco Gómez de la Fuente, por virtud de causa múmero 295 de 1932, de este Juzgado, por hurto; por haberse declarado falta el hecho que originó la instrucción de dicho sumario y haberse dejado sin efecto el procesamiento y auto de prisión decretado contra decho sujeto; y, asimismo, se han dejado sin efecto las requisitorias publicadas para el llamamiento y busca del mencionado individuo, pues así lo tengo acordado en el sumario antes referido.

Dado en Logroño a 29 de Diciembre de 1932.—El Juez, Luis Moro y Fernández.—P. S. M., el Secretario, Jesús Merino.

JO-127

MADRID-JUZGADO NUMERO 11

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en la ejecutoria del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 11, antes del distrito del Congreso, Secretaría de don Luis Moliner, con el número 348 de 1930, por lesiones; se cita y llama a la penada María del Carmen Feito García, de veintidos años de edad, soltera, natural de Luarca (Oviedo), hija de Celestino y de Carmen, domiciliada últimamente en la calle de Juanelo, número 17, principal, para que, en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado, con el fin de requerirla para el pago de la indemnización a que ha sido condenada, y hacerla saber la forma del indulto aplicado.

Dado en Madrid a 31 de Diciembre

de 1932. — El Juez, Antonio Tabouda. El Secretario, Luis Molinero. ea_ot

En virtud de providencia dictada En virtud de providencia dictada en el día de boy en la ejecutoria del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 11, antes del dis-intio del Congreso, y mi Secretaria, con el número 878 de 1930, por lesiones, cenira Juan Muñoz Navas, se cita y klama a dicho penado, natural de Alminaster la Real (Huelva), hijo de Juan y de Dolores, de treinta y dos años de edad, casado, jornalero, domi-ciliado últimamente en Tranco de Beas (Jaén), para que, en el término de cinco dias, comparezca ante este Juzgado, con el fin de requerirle al pago de la indemnización y hacerle saber la forma de condición del indulto aplicado.

Dado en Madrid a 31 de Diciembre de 1932. - El Juez, Antonio Taboada. El Secretario, Luis Moliner,

MADRID-JUZGADO NUMERO 12

En virtud de providencia dictada por el Sr. Inez de instrucción del Juzgade número 12, de esta capital, en samario que se instruye por muerte por suicidio de un individue liamado Manuel López, de mos sesenta y siete años de edad, se ha acordado la publicación del presente, llamando a los parientes del finado para que, dentro del término de cinco dias, comparezcan saite el referido Juzgado, Secreta-ria de D. Germán González Campo, para prestar declaración:

Caso de no comparecer, se consideraran instruídos del derecho que a ser parte en la causa les concede el articulo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Madrid, 29 de Diciembre de 1932. El Secretario, Germán González.

MADRID—JUZGADO NUMERO 13

Don Antonio Dominguez y Fernández, Juez de primera instancia e ins-

trucción número 13, de esta capital.
Por el presente, cito, llamo y empiazo a Antonio Pérez Damonte, de treinta y tres años de edad, soltero, contero, matural de Portugal, hijo de Antonio y de Maria, pues que, en el térmi-no de diez dies, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MADRED, COMparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, enite del General Castaños, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el samario 400 del actual ano, por hurto, como comprendido en el caso segundo del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; apercibido que, de no verificarlo, será declarado re-belde y le parará el pesquicio a que habiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Asentes de la Policia judicial procedan a la busca del expresado procesado, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado.

Madrid, 28 de Diciembre de 1932. Fernando Merino.

JO-72

Don Antonio Dominguez y Fernández, Juez de primera instancia e insfracción número 13, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y em-plazo a Antonio Pérez Damonte, de prazo a amonio Perez Damonie, de freinta y tres años de edad, soltero, cantero, natural de Portugal, hijo de Antonio y de Maria, del que se igno-ra su actual domicilio, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MAbrio, comparezca en mi Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con objeto de recibirie declaración indagatoria en el sumario 400 del actual año, por hurto, como comprendido en el caso segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rabelde y le papará el perjuicio a que rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policia judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales no constan y, en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición en este Juzgado.

Madrid, 28 de Diciembre de 1932. El Juez, Antonio Dominguez y Fernan-dez.—El Secretario, P. H., Fernando Merino.

JO-72

Don Antonio Dominguez Fernández, Juez de primera instancia e instrucción número 13, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y em-plazo a Luis Magaña Bisbal, Maestro nacional que fue del pueblo de Cam-po Real, de esta provincia, cuyas demás circunstancias se ignoran; para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juz-gados, calle del General Castaños, con objeto de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración in-degatoria y procticar les demás dili-gencias acorda les; apercibido que, de no venificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policia judicial, procedan a la lesca del expresado procesado, cuyas señas personales no constan y, en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición en el mencionado Juzgado.

Madrid, 2 de Enero de 1933. — El Juez, Antonio Dominguez Fernández. El Secretario, P. H. (ilegible). JO--73

MANCHA REAL

Don José Ramírez y Pastor, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Per el presente, acordado publicar en el sumario número 177 de 1932, sebre hurto de lo que después se dirá, hecho ocurrido en la noche del 21 del actual, en el sitio finca los Yesos, término de Alhánchez y propiedad de D. Francisco Ogayar Echevarria.

Ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca y rescate de lo que so expresará y detención del autor o autores del hecho e ilegitimos poseedores, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

Reseña de lo substraído.

Unos 1.600 kilos de aceituna, que fué vareada y hurtada de 28 olivos de dicha finca.

Dado en Maucha Real a 31 de Di-ciembre de 1932.—El Juez, José Ra-mírez y Pastor.—P. S. M., el Secreta-rio, Esteban Villa.

Don Jenaro Rodríguez de Dios, accidental Juez de instrucción de Mancha Real y su partido.

Por el presente, acordado publicar en el sumario número 176 de 1932, sobre hurto de aceituna, de la propiedad de D. Carlos Sierra y D. Juan Sanjuan Aguilera, vecinos de Baeza y Cazorla, hecho ocurrido en la noche del 21 al 22 del actual, sitio finca la Longuera, término municipal de Albanchez, de Ubeda.

Ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judi-cial procedan a la busca y rescate de lo que se dirá y a la detención del su-tor o autores del hecho e ilegitimos posecdores, poniéndolo todo a dispo-sición de este Juzgado, caso de ser habido.

Reseña.

Unos 300 kilos de accituna que quedaron, en indicada finca, la tarde del 21 del actual, notándose la falta de ella la mañana del siguiente día 22

Dado en Mancha Real a 30 de Diciembre de 1932. — El Juez, Jenaro Rodriguez de Dios. — P. S. M., el Secretario, Esteban Villa.

JO--82

MERIDA

Don Adrián Moreno Cuesta, Juez de

instrucción de Mérida y su partido. Hago saber: Que queda sin efecto la requisitoria relativa al procesado José Castro Naranjo, expedida en méritos del sumario número 146, sobre estafa y uso público de nombre supuesto, publicada en la GACETA DE MA-DRIO, correspondiente al dia 2 de Noviembre último, bajo el número 16596, toda vez que se ha ilevado a efecto la

prisión provisional del Castro.

Dado en Mérida a 31 de Diciembre
de 1932. — El Juez, Adrián Mareno
Cuesta.—El Secretario habilitado (ilegible).

13-OL

A virtud de lo acordado por el se-nor Juez de instrucción del partido, en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 310 de 1932, sobre muerte de Leonel Felipe Ramalho Profeta, de treinta y cinco años de edad, natural de Montemor o Novo (Portugal), domiciliado en esta ciudad, ocurrida el día 25 del actual, en el kilómetro 448, 810 metros de la líbea férrea de Madrid a Badajoz, término municipal de Mérida, al arrollarle el tren 1.642; se cita a Felipe José Profeta y a Angela Justina, Ramatho, nadres del interfecto, para que, en el fermino de cinco dias, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Mérida, al objeto de recibirles decla-ración y hacerles el ofrecimiento de acciones, a tenor de lo preceptuado en el artículo 109 de la ley de Enjuicia-miento criminal, ofrecimiento que se les hace, por medio de la presente, ya que se ignora su actual paradero.

Mérida, 30 de Diciembre de 1932. El Secretario habilitado, José Alvarez. JO-76

MONFORTE

Don Luis Villanueva y Gomez, Juez de instrucción de Monforte de Lemos 🛪 su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, romo especial, se tramita, actualmen-te, el sumario número 108 de 1932, sobre alzamiento de bienes, procedense del de igual clase de Quiroga; en el cual, por resolución de esta fecha, se acordó instruir de las acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a cuantas personas, desconocidas, resulten ser acreedoras del comerciante, vecino de la Puebla de Brollón, en dicho partido de Quiroga, Jaime Díaz Mantilla; invitándolas por el presente, a la vez, a que se den a conocer de este Juzgado por cualquier medio, dentro del plazo de quinto día de la inserción en LE GACETA DE MADRID Y Boletin Oficial de Lugo.

Dado en Monforte de Lemos a 22 de Diciembre de 1932. — El Juez, Luis Villanueva y Gómez. — El Secretario (legible)

JO-79

MONTANCHEZ

Don Alfredo García-Tenorio Sanmiguel, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en las primeras horas de la mañana del día de ayer, r de una de las cunetas de la carretera de esta villa al Puerto de las Herrerias, sitio denominado La Nava, de este término municipal, fué recogido, en estado de suma gravedad, un individuo de aspecto vagabundo, regular-mente nutrido, de 1,550 metros de altura, de cincuenta y cinco a sesenta mies, cubierto el rostro y, principal-mente el mentón, de barba larga, pobleda, canosa y así como la cabeza cubierta también de pelo largo y cano-50, ojos color castaño, nariz recta, afilada; pómulos algo salientes, y fal-tándole los incisivos y caninos supe-tiores, vestía sombrero de fieltro, blanco y muy viejo; chaqueta de paño, ne-

co, con rayas azuladas; pantalón de paño negro, muy roto, y un zapato negro y una alpargata; habiéndole sido recogido un saco pequeño, un trapo blanco muy sucio y un bote con dos pedazos de pan, cuyo individuo fué trasladado a este pueblo, falleciendo en el mismo dia, a las catorce horas sin haber sido identificado.

Y por el presente, al propio tiempo que a los ofendidos por el hecho origen de la causa, se les ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a cuantas personas puedan deponer con acierto sobre la identidad del individuo en cuestión y las causas de su muerte para que, en el término de ocho dias, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 186 del año actual.

Dado en Montánchez a 30 de Di-ciembre de 1932. — El Juez, Alfredo García-Tenorio Sanmiguel.—El Secretario (ilegible).

JO---85

MOTRIL

Don Manuel Valcárcel Amezqueta, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Motril.

Por la presente requisitoria y como comprendido en los núms. 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal se llama, cita y emplaza al procesado Domingo Amador Gómez, cuyo actual paradero se ignora, para que, en término de diez días, comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en el sumario seguido en su contra y la de otros, bajo el nú-mero 148 de 1930, sobre hurto; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hu-biere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía procedan a la busca y prisión de referido procesado, el que, caso de ser habido, será puesto a mi disposición en la prisión de este par-tido, pues así lo tengo acordado en cumplimiento de orden de la Superioridad, dimanante de la causa de que

se deja hecha mención.

Dado en Motril a 26 de Diciembre de 1932. - El Juez, Manuel Valcárcel Amezqueta.-El Secretario, José Aparicio.

JO-77

Don Manuel Valcárcel Amezqueta, Juez de instrucción de esta ciudad y partido de Motril.

Por la presente requisitoria y como comprendido en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal se cita, llama y emplaza al procesado José Cortés Santiago, de cuarenta y un años de edad, hijo de Marcelino y de Maria, natural del Padul, vecino de Pinos del Rey, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, para que, en término de diez días, siguientes a la publicación de la presente, comparezca en este Juzgado a constituirse en prisión y responder gra y muy rota; camisa de lienzo blan- l de los cargos que le resultan en la

causa instruida en este Juzgado, bajo el número 44 de 1932, sobre hurio, en su contra y la de otros; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiero lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades de cualquier orden y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca y prisión de men-cionado procesado, el que, caso de ser habido, será puesto a mi disposición en la prisión de este partido, pues así lo tengo acordado en cumplimiento de carta orden de la Superioridad, dimanada de la causa de que se deja hecha mención.

Dado en Motril a 31 de Diciembre de 1932.—El Juez, Manuel Valcárcel Amezqueta.—El Secretario, José Apa-

JO-80

MURCIA

Don Carlos Sambeat Chicoy, Juez de instrucción del distrito de San

Juan, de esta capital.

Por el presente edicto se cita, por término de diez días, ante este Juzgado a doña Josefa Pallarés Abellán v doña María Pallarés Vivancos, hijas respectivas de los dos matrimonios de Juana Pallarés Vivancos, fallecido en este día, en la Canal del Bollo, del término de Alquerias, al caerse a una acequia; casada, la primera, con José Tovar, conocido por "Pepele el condenado", y, la segunda, con José Machado Rodríguez, que se marchó a América hace veinte años, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, por tenerlo acordado así con esta fecha en el sumario que instruyo con el múmero 1 de 1933, sobre muerte.

Murcia, 1 de Enero de 1933. — El Juez de instrucción, Carlos Sambeat Chicoy.—El Secretario, Adolfo Pasco.

NADOR

Don Luis Salazar Rubio, Juez de primera instancia de Nador y su jurisdicción.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 217 de 1932, sobre hallazgo del cadáver de un hombre, al parecer europeo, de unos cincuenta y cinco años de edad, estatura regular, contextura muscular débil, pelo canoso, que vestía calceti-nes color canela, pantalón a rayas, dos chaquetas, una azul y otra a rayas, camisa a listas y calzoncillos blancos, el cual fué encontrado en avanzado estado de descomposición, el día 21 del actual mes de Diciembre, en la Playa de Yasanen, de la kábila de Beni-bugafar, de este partido judicial; en cuyo procedimiento se ha acordado, por providencia de esta fecha, publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de la Zona y GACETA DE MADRID, POE el que se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial averigüen a quién pertenezca el cadáver de referencia, así como quiénes sean y donde habiten los familitares del mismo, participándolo a este Juzgado.

Asimismo se cita por medio de este edicto a los expresados familiares y a cuantas personas puedan dar razón del hecho de autos, para que comparezcan ante este Juzgado al objeto de ofrecerles el procedimiento y recibirles declaración; bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio a

que haya lugar en derecho.

Dado en Nador a 24 de Diciembre ide 1932.—Luis Salazar.—El Secreta-

rio, Tomás López.

JO-35

OLIVENZA

Don Antonio Lena López Juez de instrucción de la ciudad de Olivenza y

su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades tanto civiles como militares e intereso de la Policía judicial procerdan a la busca y rescate de las aves que luego se reseñarán, que fueron substraídas de la finca Playas Altas, término de esta ciudad, propias de don Eduardo Pitira Rodríguez, cuyas aves serán puestas a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye en este Juz-gado con el número 193 del corriente año sobre robo.

Reseña.

Veintiocho a treinta gallinas de diferentes plumas, conociéndose únicamente entre ellas una que es de color ceniza con pintas blancas.

Seis pavos, cuatro blancos con pintas negras; una pava amarilla color cemiza y un pavo grande, negro, algo

rojo.

Dado en Olivenza a 30 de Diciembre de 1932.—El Juez de instrucción, Antonio Lena. - El Secretario (ilegi-

JO-92

Por el presente, mandado publicar en el sumario que se instruye con el número 212-1932, por el delito de estafa, se cita a un individuo que dice ser Sargento retirado del Ejército, de mediana estatura, de unos treinta años, vistiendo de azul, con botas coloradas y mascota, con sortija en la mano izquierda, para que en el tér-mino de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción, sito en el número 1, de la calle Jaime Vera al objeto de responder de los cargos con que aparece en dicho sumario. Dado en Olivenza a 27 de Diciem-

bre de 1932.-El Secretario (ilegible). JO-93

OLMEDO

Don Félix Buxó Martín, Juez de instrucción de esta villa de Olmedo y su

partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y mili-tures y requiero a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de dos ovejas negras, una para tres partos, y la otra para dos,

de tamaño regular; una de clase me-rina, y la otra del terreno, y ambas marcadas en el lado derecho con la letra C, de pintura color encarnado, ya bastante borrosa; cuyas dos ove-as son propiedad del vecino de Fuente Olmedo D. Mariano Casado Valles, sustraidas en la noche del 22 de los corrientes de un corral, sito en casco de referido pueblo, y caso de ser habidas serán puestas a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legitima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 103 de 1932, sobre hurto de aquellas dos reses lanares.

Dado en Olmedo a 29 de Diciembre de 1932.—El Secretario judicial, Modesto S. Campo.—El Juez, Félix Buxó.

JO-91

ORGIVA

Don Tomás Bordera Martinez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Policía judicial se proceda a la busca y rescate de dos gallinas blancas, una rubia clara, dos rubias más oscuras y un gallo Jabado de todas plumas, que en la no-che del dia 22 del actual fueron sustraídos de la cuadra del cortijo deno-minado "Mojonera", del término de Lanjarón, propiedad de la vecina de dicho pueblo Josefa Nieto Rodriguez, los que de ser habidos se pondrán a disposición de este Juzgado con sus ilegitimos poseedores.

Igualmente se procederá a la deten-ción de los autores del hecho, que serán buscados y puestos a mi disposi-ción en el Depósito municipal de esta ciudad. Pues así lo tengo acordado por auto de hoy en el sumario que instruyo sobre tal hecho, con el nú-

mero 196 del corriente año.

Dado en Orgiva a 27 de Diciembre de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Tomás Bordera.

Don Tomás Bordera Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad y su

Por el presente se citan a D. Rafael Mendoza Carrasco y doña Mercedes Carrasco, vecinos de Capileira, y cu-yo actual paradero se ignora, para que a las diez del día 6 de Enero próximo comparezcan ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Granada para asistir como testigos a la celebración del juicio oral acorda-do por dicha Superioridad en el sumario 83 del corriente año que sobre robo se tramitó contra María Ramos Castilla, y a cuyos testigos se le hacen las prevenciones del apartado segun-do del artículo 661 de la ley de En-

puiciamiento criminal.
Dado en Orgiva a 29 de Diciembre de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Tomás Bordera.

JO--89

Don Tomás Bordera Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad y su

Por la presente se hace saber que por auto de esta fecha se deja sin efecto la detención acordada de un tal. Pepe, de oficio vidriero, que durmicen el ventorrillo "El Brillante", des termino municipal de Izbor y Tablate, en la noche del 15 de Novlembre último, cuya detención interesé en la GACETA del 8 del actual, requisitoria número 18.764.

Asi lo tengo acordado en el sumario 166 de este año que instruyo sobre

Dado en Orgiva a 31 de Deiembre de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Tomás Bordera

JO-90

PALMA DE MALLORCA-LONJA

Don José M. Olmedo Almedida, Juez de instrucción del distrito de la Lonja de Palma de Mallorca.

Por el presente edicto se cita a Antonio, Andrés y Catalina Ramis Cañellas, hijos del interfecto Juan Ramis; Bover, que según noticias se hallan en América, y a Rafael Salom Torres, esposo de María Ramis Cañellas, de paradero ignorado, para que en el término de cinco dias a contar desde el siguiente de la publicación de este edicio en la GACETA DE MADRID, com-parezcan ante este Juzgado al objeto de declarar en sumario número 134 del corriente año, sobre muerte de Juan Ramis Bover, por accidente, instruyéndoles por el presente del articulo 10 de la ley de Enjuiciamiento criminal,

Palma, 28 de Diciembre de 1932,---El Secretario (ilegible).—El Juez, José

M. Olmedo.

JO-95

Don José María Olmedo Almeida, Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita a súbdita alemana Lina Brull, de sesenta años de edad, viuda, hija de Mayer y de Rosendtall, que estuvo hospedada en el Gran Hotel, de esta ciudad, y hoy de paradero ignorado, para que en el término de cinco días a con tar desde el siguiente de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, San Miguel, número 86, al objeto de recibirle de-claración en sumario número 174 del corriente año, sobre hurto de zapatos, y presente testigos que acrediten la preexistencia; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar en dere-cho, instruyéndole por el presente del articulo 109 de la ley de Enjuiciamien. to criminal.

Palma, 28 de Diciembre de 1932.-El Secretario (ilegible).—El Juez, José María Olmedo.

10 - 96

POSADAS

Don Manuel García Benavides, accidental Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policia judicial, la busca y rescate de lo que al final reseño, hur-

lado a la vecina de esta villa Isabel Lara Oriega la noche del 26 del actual de la finca El Moreal, de este termino, y caso de ser habidos seam puestos a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegitimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el

número 273 de 1932.

Reseña de lo substraido.

Una mula de nueve años y medio, de alzada un metro 56 centimetros, castaña obscura, raza española, marca R C muslo derecho, casi roja y cl hierro de la Compañía El Fénix Agricola V-1 en nalga izquierda; y

Otra mula, también de nueve años y medio de edad, de un meiro 54 centimeiros de alzada, castaña apardada, raza española, con el hierro R C en muslo derecho, casi roja, raya cruzada y el hierro El Fénix Agrícola, V-4 en nalga izquierda.

La reseña expresada es la que te-nias la caballerias en 16 de Novicm-

bre de 1930.

Dado en Posadas a 29 de Diciembre de 1932.—El Sceretario, José de Uri-be.—El Juez, Manuel García Benavides.

10-98

SANTA MARIA DE NIEVA

Don Eulogio Aguirre Agudo, accidentalmente Juez de instrucción de Santa Maria de Nieva y su partide.

Por la presente y como comprendi-dos en el número 1. del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita y emplaza a los procesados Emilio Jiménez Ramirez, Bamón Mar-tínez Jiménez, Alfredo Salazar Gaba-rre, Angel Rodríguez Jiménez y Ramón Hernández Boria, gitanos y domiciliados anteriormente en Valladolid; procesados por el delito de hurto de reses lanares, cuyo actual para-dero se ignora, para que en el tér-mino de diez días desde la inserción de la pressente en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de Segovia, compa-rezcan ante este Juzgado, con el fin de notificarles el auto de procesamiento y recibirles declaración indagatoria; apercibidos de que, de no veri-ficarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere

Al propio tiempo encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y a todos los Agentes de la Policia judicial que procedan a la de-tención de dichos procesados, y caso de ser habidos los pongan a disposi-

ción de este Juzgado.

Santa Maria de Nieva, 2 de Enero de 1933.—El Secretario, Carmelo Ve-lasco.—El Juez, Eulogio Aguirre. JO-100

SUECA

Don Juan Motilla Ortells, Abogado, accidentalmente Juez de instrucción de la ciudad de Sueca y su pertido.

Por el presente edicto encargo a to-

das las Autoridades, así civiles como militares y demás Agentes de la Poli-cía judicial proceda a k busca y ocupación de 1.500 pesetas, substraidas a Carles Jiménez Gozalbo, el día 17 del ectual, de su domicilio, sito en Tabernes de Valldigna, plaza de Pi v Mar-

gall, 16, y se detenga al presunto autor del hecho Francisco Oltra Pellicer, de veintién años de edad, hijo de Vicente y de Agustina, soltero, jor-nalero, natural de Villanueva de Caste-Hon, vecino de Tabernes de Valldigna, hoy en paradero desconocido, poniéndolo todo, en su caso, a disposición de este Jazgado.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruye con el número 163 de

este año, sobre hurto.

Dade en Sueca a 28 de Diciembre de 1932.—El Secretario, P. H. (ilegible).-El Juez, Juan Motilla.

JO-10S

VILLACARBILLO

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 336 de 1932, se instruye sumario por hurto de cuatro sábanas, tres en buen uso y una vieja, todas con jaretón de color, una camiseta de cabaliero y otra de señora, dos camisas de caballero, unos calzenciilos blancos, dos almohadas, cuatro pañuelos de mano y unos pantalones de pana, cuyo hecho se realizó en la noche del 18 al 19 del mes actual, del cortijo de la Sardina, propiedad de Teresa Ruiz Ramos, en el término de Sorihuela del Guadalimar, que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en euyo poder se encuentre lo hurtade, que será ocupado, si no acreditan su legitima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado ten-

ga lugar, se expide el presente. Dado en Villacarrillo a 24 de Diciembre de 1932. - El Secretario, por su mandato, Manuel Arptie.-El Juez, Juan Antonio Linares.

JO-20673

FUZGADOS MUNICIPALES

BUSUEL

Hallandose vacantes has plazas de Secretario titular y suplente de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión por concurso de traslación conforme a las disposicione del Decreto de 29 de Noviembre de 1920 y disposiciones complementarias posteriores.

Los aspirantes elevarán sus instancias, documentadas, al Sr. Juez municipal que subscribe, en el plazo de treinta dias, a comar del en que este anuncio aparezca inserto en el Bolctin Oficial y GACETA DE MADRID.

Haciéndose constar que este térmi-no, según el último Censo de pobla-ción, cuenta con 2.850 habitantes y que el nombrado no percibirá más derechos que los arancelarios.

Dado en Buñuci e 28 de Diciembre de 1932. — El Juez, Braulio l'amirez. Por su mandato, el Secretario actual, Martin Daminge.

10 - 1

CARMENES

Don Daniel Ozejas Garcia. Juez mu- l

nicipal de Cármenes, provincia de i Leon.

Hago saber: Que habiendo quedado desigrto el concurso de traslado para el cargo de Secretario suplente de este fuzgado municipal, se anuncia nucva-mente a concurso libre por término de quince dias, a partir de la publi-cación de este edicto en el Boletin Oficial de la provincia y GACETA DE Madrid, de conformidad a lo dispuesto en la ley provisional sobre organización del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871; haciéndose -aber que este Municipio consta de 1.864 habitantes de hecho y 2.184 de derecho; debiendo los solicitantes a la ex-presada plaza de Secretario suplente de este Juzgado presentar sus instan-cias, debidamente documentales, en este Juzgado en el plazo in Canale.

Dado en Carmenes a 29 de Dicismbre de 1932. — El Juez, Daniel Orejas Garcia. -- El Secretario, Florentino Alonso.

JO-2

LANCARA

Don Agustin Csorio Pedrosa, Juez municipal applente, en funciones, del término de Lâncara, provincia de

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado, por defunción del que la venia desempeñando, se anuncia su provisión a concurso de traslado, enire Secretarios de mayor número de habitantes, según lo establecido en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 14 de Julio de 1930; pudiendo, por tanto, los que aspiren a dicha plaza, presentar sus soficiudes, debida-mente documentadas, al Sr. Juez de primera instancia de Sarria, dentro del plazo de treinta días a contar desde la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID Y Boletin Oficial **de la provinci**a.

El número de habitantes de que se compone este término municipal es de 6.113 de hecho y 6.902 de dere-

Dado en Láncara a 23 de Diciembre de 1932.—El Juez, Agustin Osorio Pedrosa.—Ante mí, el Socretario, Germán Méndez.

MADRID-JUZGADO NUMERO 2

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado centra Francisco Fernández, por hurto, y señalado con el número 198 de 1932, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En Madrid a 19 de Diciembre de 1932; el Sr. D. Juan de Dies Dastis Pérez, Juez municipal número 2; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una, el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado Francisco Fernández.

Fallo que debo condenar y conceno a Francisco Fernández Pantaleona, a la pena de un mes de arresto y al pago de las costas del juicio, y siendo desconocido su actual domicilio. notifiquesele la presente por cédula

que se insertará en la GACETA DE MA-DRID, comprensiva de la cabeza y parse dispositiva de esta sentencia; apliquesele, en su día, y cuando sea fir-quesele, en su día, y cuando sea fir-me la presente, los beneficios del De-creto de indulto de 15 de Abril de 1931, en cuanto a la pena principal que le ha sido impuesta. Así por esta sendencia lo pronuncio, mando y firmo. — Juan de Dios Das-lia Pérez."

tis Pérez."

Publicación.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor den Juan de Dios Dastis Pérez, Jaez municipal suplente número 2, estando cedebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.

Y mediante a la rebeldia del enjuiciado, y a fin de que le sea noti-ficada en forma la anterior sentencia por la Gacera, expido la presente en Markrid a 19 de Diciembre de 1932. El Secretario (itegible).—Visto buero: el Juez, Juan de Dies Dastis Pérez.

MADRID-JUZGADO NUMERO S

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Eduardo Cueli Sánchez, bajo el número 1.694 de 1932, por males érates, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y par-te dispositiva dicen asi:

"Sentencia.—En Madrid a 19 de Di-ciembre de 1932; el Sr. D. Francisco Ruz Díaz, Juez municipal número 3 (antes distrito de Buenavista), de esta capital; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido, por malos tratos, contra Eduardo Cueli Sánchez, cuyas derrás circunstancias personales constan de autos,

Fallo que debe condenar y condeno a Eduardo Caeli Sánchez a la pena de cinco dias de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, enyo importe se hará saber al condenado; y notifiquese al mismo y a Juan Domingo Zabaco esta sentencia por medio de edicto que se insertará en

la GACETA DE MADRID.

tacó.

Así por esta sentencia lo promuncio, mando y firmo.—Francisco Raz Diaz." Publicación.—Leida y publicada fué

la anterior semencia per el Sr. Juez municipal que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe. Ante mi: Licenciado Mario Serra-

Y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia a Eduardo Cueli Sánchez y a Juan Domingo Zaboco, que dijeron vivir en la calle de la Conjunción, número 7, prin-cipal izquierda (Tetuán de las Victorias), respectivamente, expido la presente en Madrid a 20 de Diciembre de 1932.—El Secretario, Licenciado Mario Serratacó.

MADRID-JUZGADO NUMERO 1:

En virtud de providencia dictada en el expediente de juic o verbal de faltas seguido e a el nússero 199 de 1932, por escándalo, contra Martel de Miguel Grúas, se ha acorda do le cite a éste, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el dia 14 de Enero, y horas de las once del mismo, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, para la celebración del oportuno juicio de faltas, al cual deberá concurrir con los testigos y demás me-dios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que

haya lugar en derecho. Y para que sirva de citación, en forma, a Miguel de Mignel Grúas, expido el presente para su inserción en la Gacera de Madrid, que firmo en Madrid a 10 de Biciembre de 1932. El Secretario (ilegible).—Visto bueno:

el Juez, Angel Aroca.

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido con el número 33 de 1932, por malos tratos y amenazas, a Francisca Garcia Carracedo contra Remigio Angaas Sanz, se ha acordado se cite a éstos, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 14 de Enero y hora de las ouce del mismo, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, piso primero, para la celebración del oportuno juicio de faltas, al cual deberá concurrir con los testigos y demás medios de prucha de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lagar en derecho.

Y para que sirva de citación, en forma, a Francisca Garcia Carracedo y Remigio Anguas Sanz, expido el presente para su inserción en la Gacera de Madrid, que firmo en la Gacera de Madrid, que firmo en Madrid a 10 de Diciembre de 1932. El Secretario (ilegible).—Visto bueno:

el Juez, Angel Aroca.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 9 del año actual, por malos tratos, contra otro y José Fernández

López, aparece la siguiente "Sentencia.—En la villa de Madrid a 10 de Diciembre de 1932; el señor don Angel Aroca y Meléndez. Juez muni-cipal número 14, habiendo visto las presentes diligencias del juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una, el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y José Fernández López de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallo que debo condenar y condeno al José Fernández López, a la pena de 50 pesetas de multa y pago de las costas del juicio; absolviendo, libremente, del heciro origen de estas actuaciones al denunciado José Gómez de Alamo, per no aparecer cargo alguno contra el mismo, expidiéndose edicto a la Gace a de Madaid, para la notificaçión de la sopilacia al denunciado

José Fernández Lépen.
Así por esta sentencia lo premuncio, mando y firmo.--Angel Areca."

Publicación.-Leida y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. don Angel Aroca y Meléndez. Juez municipal número 14, estando celebrando audiencia pública S. S., en el mismo día de su fecha, de que doy fe.-Segismundo Medina Pinilla.

Y para su inserción en la Gaceta or Madrid, y para que sirva de no-tificación, en forma, a José Fernández López, cuyo actual domicifio y paradero se ignora, expido la presente cé-dula con el visto bueno del Sr. Juez y sellada con el del Juzgado municipal, en Madrid a 10 de Diciembre de 1932.—El Secretario, Segismundo Medina Pinilla. — Visto bueno: el Juez municipal, Angel Aroca.

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido con el número 335 de orden del corriente año, por lesiones a Guillermo Gómez Blanco contra Evaristo Gómez Blanco, se ha ecordado se cite a éstos, por medio del presen-te, en atención a ignorarse su actual domicilio o paradero, para que el dia 21 de Enero, y horas de las once de su mañana, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, al cual deberán concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en dereche.

Y para que sirva de citación, en forma, a Guillermo Gómez Blanco y Evaristo Gómez Blanco, expido el presente para su inserción en la Gaceta de Madrid, que firmo en Madrid a 17 de Diciembre de 1932. El Secretario (ilegible).-Visto bueno:

el Juez, Angel Aroca.

JO--6

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido con el número 344 de 1932, por lesiones, contra Magdalena Bustos González, se ha acordado se cite a ésta, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 21 de Enero, y horas de las once del mismo, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, 3, primero, para la celebración del oportuno juicio de faltas, al cual debera concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valezse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que

haya lugar en derecho. Y para que sirva de citación, en forma, a Magdalena Bustos González, expido el presente para su inserción en la Gaceta de Madrid, que firmo en Madrid a 17 de Diciembre de 1932. El Secretario (ilegible).—Visto bueno:

el Juez, Angel Aroca.

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas seguido con el número 430 de orden del corriente año, por malos tratos y escándalo, contra Filomena Fernández Alique; se hi acordado se cite a ésta, por medio del presente en atención a ignorarse su ac-

tual domicilio o paradero, para que el día 21 de Enero, y horas de las puce de su mañana, comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, piso prime-ro, para la celebración del oportuno nicio de faltas, al cual deberá conpurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerte; en la inteligencia que, de no veri-ficarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Y para que sirva de citación, en

forma, a Filomena Fernández Alique, expido el presente para su inserción en Madrid a 17 de Diciembre de 1932. El Secretario (ilegible).-Visto bueno:

el Juez, Angel Aroca.

SAN FELIU DE CODINAS

Por el presente, se anuncia la va-cante de Secretario suplente de este Juzgado municipal, de censo menor de 30.000 habitantes, a fin de que los aspirantes a ella presenten sus solicitudes documentadas, el muy ilustre Sr. Juez de primera instancia del partido de Granoilers, dentro del plazo to de treinta dias, a contar desde la publicación de este anuncio en la Ga-ZETA DE MADRID.

San Felia de Codinas, 26 de Diciembre de 1932.—El Juez municipal, Antonio Corderos.—El Secretario habilita-do, Joaquin F. Bo ch.

J0-7

SANTOYO

Don Agustín Pérez Martínez, Juez municipal de la villa de Santoyo (Pa-

Hago saber: Que hallandose vacantes las plazas de Secretario propietario y Suplente de este Juzgado municipal, cuyo término consta de 787 habitantes, se anuacia su provisión, por medio del presente, a concurso de maslado, de conformidad con lo dis-puesto en el Real decreto de 29 de Noriembre de 192), en relación con la Real orden de 9 de Diciembre del mismo año, pudiendo los aspirantes a indicadas plazas, presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, unte el Sr. Juez de primera instancia del partido de Astudillo, dentro de los treinta dias siguientes a la publicación de este anuncio en la Gacera de MaDRID y Boletin Oficial de la provincia de Polencia.

Santoyo a 29 de Diciembre de 1932. El Juez municipal, Agustín Pérez. 30-8

VEGA DE VALCARCE

Don Gaspar San Pedro Martinez, Juez municipal de Vega de Valcarce. Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Junio de 1930, primer turno, en relación con el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1926, por término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletin Oficial de esta provincia; debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas ante el señor Juez de primera instancia de este partido de Villafranca del Bierzo, dentro del plazo indicado.

Este Municipio consta de 3.852 habitantes, no percibiéndose otros emolumentos que los derechos de Aran-

Vega de Valcarce, 24 de Diciembre de 1932.—El Juez municipal, Gaspar San Pedro.

JO-11

VILLAJIMENA

Hallándose vacantes las plazas de Secretario propietario y Suplente de este Juzgado municipal, cuyo término consta de 189 habitantes, se anuncia su provisión, por medio del presente, a concurso de traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, en relación con la Real orden de 9 de Diciembre del mismo año; pudiendo los aspirantes a indicadas plazas presentar sus solicitudes, debidamente docu-mentedas, ante el Sr. Juez de primera instancia del partido, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID. Villajimena a 28 de Diciembre de

1932. — El Juez municipal, Benjamín

Campo.

JO-10

VILLARRODRIGO

D. Severiano Fernández Olivas, Juez municipal suplente, en funciones por enfermedad del propietario.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado, por renuncia del que la venía desempeñando, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre Secretarios, por término de treinta días, según dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y turno primero de los establecidos en la Real orden de 14 de Julio de 1930, durante cuyo plazo los aspirantes a dicho cargo pueden presentar sus solicitudes debidamente documentadas, ante el señor Juez de primera instancia de este partido, cuyo plazo empezará a contar desde el siguiente día al en que aparezca inserto el presente en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de la provincia. Se hace constar que el censo de población, según la última rectificación del padrón de vecinos, es de 2.014 habitantes, y el Secretario sólo percibe los derechos de Arancel.

Dado en Villarrodrigo (Jaén) a 22 de Diciembre de 1932. — Severiano Fernández. —El Secretario suplente, Santiago Gómez.

JO-9

JURISDICCION DE MARINA

LUARCA

Don Francisco Alvarez Montesinos, Oficial de primera del Cuerpo general de servicios marítimos. Subdelegado marítimo y Juez instructor de la Subdelegación marítima de este distrito.

Hago saber: Que habiéndose acreditado el extravio de la cartilla naval del inscripto de este Trozo, Maximino Fernández López, folio 21 de 1920, se declara nulo dicho documento, in-curriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega

del mismo. Luarca, 2 de Febrero de 1933.—El Juez instructor, Francisco Alvarez.

JM-236